

UACM

**Universidad Autónoma
de la Ciudad de México**

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana

**“La Acción Colectiva en Valle de Chalco Solidaridad por el
Desbordamiento del Canal de la Compañía en Febrero del 2010”**

TRABAJO RECPECIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciado en Ciencia Política y Administración Urbana

P R E S E N T A

Alexi Daniel Beltrán Cabrera

**Directora del trabajo recepcional: Dra. Norma Angélica
Gómez Méndez**

México D.F. Mayo 2015

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicatorias

A mis padres y hermanos, mi núcleo familiar que siempre me ha apoyado en cualquier situación y momento de la vida.

- *Melquiades Beltrán Peña*
- *María Julieta Cabrera Trejo*
- *Erik Alberto Beltrán Cabrera*
- *Miriam Angélica Beltrán Cabrera*
- *Jorge Arturo Beltrán Cabrera.*
- *Arturo Arrona Beltrán*

Así como a cada uno de mis familiares que siempre confían en mí.

A mis amigos, en especial a uno de ellos que siempre está a mi lado en las buenas y las malas.

- *Eduardo Martínez Guerrero.*

A mi directora de tesis que me apoyo en todo mi carrera universitaria.

- *Dra. Norma Angélica Gómez Méndez*

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por formarme académicamente y también como un mejor ser humano.

Al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal por apoyarme con una beca para terminar este trabajo recepcional.

Y por último pero no menos importante a la UACM por el apoyo recibido para la impresión y empastado de este trabajo recepcional.

Índice

Introducción	05
Capítulo 1. Marco teórico. Teorías de la acción colectiva y la estructura de oportunidades políticas para el análisis del caso	13
Síntesis sobre las perspectivas analíticas de la acción colectiva	14
Perspectivas que analizan la acción tomando como referencia el sistema social	14
Perspectivas que se encuentran en la movilización de recursos	17
La perspectiva de los nuevos movimientos sociales	20
La estructura de oportunidades políticas de Sidney Tarrow como perspectiva para el análisis de caso	22
La acción colectiva y los movimientos sociales y Circunstancias del movimiento	27
La dinámica del movimiento	30
Los resultados del movimiento	31
La estructura de oportunidades políticas	32
La dimensión de las oportunidades (Nivel Coyuntural)	33
Aliados influyentes. (La disponibilidad de aliados)	33
Los cambios en los alineamientos en los gobiernos. (Alineamientos electorales)	35
La división entre las elites y el seno de las mismas. (Cohesión de la élite	36
La apertura del acceso a la participación. (Estrategias predominantes para la resolución de conflictos)	36
Los estados y las oportunidades (Nivel Estructural)	37
La fuerza del Estado. (Distribución del poder entre ramas y niveles de gobierno)	38
La tentación del estatismo. (Sistema electoral y de partidos)	39
Represión y facilitación. (Estructura de la representación de intereses)	41
Las formas de represión y control. (Legislación e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las protestas)	42
Capítulo 2. Valle de Chalco Solidaridad en el contexto político y social del Estado de México. Nivel estructural.	47
Origen de Valle de Chalco Solidaridad como municipio del Estado de México	47
Algunas características del Programa Nacional de Solidaridad y su relación con Valle de Chalco	50
Nivel estructural: la fuerza del Estado. (Distribución del poder entre ramas y niveles de gobierno)	51

Distribución del poder en el Estado de México y Valle de Chalco Solidaridad	52
Valle de Chalco Solidaridad	54
La tentación del estatismo. (Sistema electoral y de partidos)	56
Capítulo 3. Análisis de la acción colectiva y el nivel coyuntural. Acciones y reacciones frente al desbordamiento del Canal de la Compañía en Febrero de 2010	64
Descripción del problema y de la acción colectiva	64
La causas del desbordamiento	65
Las respuestas del gobierno del estado de México ante el desastre: el origen del malestar colectivo de los habitantes	65
El inicio de la protesta por parte de los habitantes	67
La solución al conflicto: dinero, vales de despensa y una planta de bombeo	70
Aliados influyentes. (La disponibilidad de aliados)	71
La división entre las elites y el seno de las mismas. (Cohesión de la élite) y estrategias predominantes para la resolución de conflictos	73
Conclusiones	76
Fuentes consultadas	79

Introducción

Entre las tendencias de la ciencia política y la sociología más destacables de las sociedades contemporáneas, se encuentra el tema de la acción colectiva y los movimientos sociales ya que la organización social en torno a demandas comunes y la exigencia de que éstas se resuelvan, deriva en la comprensión del papel que tienen las sociedades para incidir en la toma de decisiones e incluso en la transformación de las estructuras sociales. El contexto político de México, con base en los cambios sociopolíticos que han sucedido en las últimas dos décadas, ha permitido que las acciones colectivas y los movimientos sociales tomen un papel importante en las decisiones y acciones del gobierno en sus distintos niveles.

En el estado de México se ha originado una serie de acciones colectivas que han tenido impacto en las decisiones de los gobiernos municipales y del estado, pero otras se han detenido por distintos factores que se pueden determinar a través de la teoría de oportunidades políticas. Por ejemplo los pobladores de Atenco, junto con personas de otras 24 localidades afectadas, se organizan para paralizar la expropiación de sus tierras, y así surge el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). En el verano de 2002 se dan fuertes enfrentamientos entre el FPDT y las fuerzas de seguridad del Estado de México, en las que las fuerzas de seguridad encarcelan, lesionan y asesinan a miembros del FPDT. En Agosto de 2002 el gobierno de Vicente Fox anuncia la cancelación del proyecto aeroportuario. Teniendo un impacto en las decisiones en los distintos niveles de gobierno. Pero la acción colectiva realizada por los ciudadanos afectados de Valle de Chalco por el desbordamiento del Canal de la Compañía no tuvo la continuidad necesaria

ni la fuerza para que esta acción se convirtiera en un movimiento social por distintos factores que Menciona la Teoría de oportunidades políticas.

Al hilo de esta discusión este trabajo analiza el caso de la acción colectiva que se generó por habitantes del Valle de Chalco Solidaridad debido al desbordamiento del Canal de la Compañía, en febrero de 2010, a partir de la teoría de la estructura de oportunidades políticas, desarrollada por Sidney Tarrow que coloca a la relación entre ciudadanos y sistema político en el eje de la discusión para comprender los cambios sociales.

Planteamiento del problema

Las diferentes teorías de la acción colectiva y de los movimientos sociales han buscado explicar el origen, desarrollo y culminación de aquellas coyunturas en las que la sociedad o grupos específicos de ella, se organizan en torno a demandas comunes. Para la ciencia política es muy importante poder contar con las herramientas teóricas para analizar la acción colectiva, en este caso en México, ya que a través de ellas se pueden estudiar casos particulares de acciones de ciudadanos que exigen algo en común, que toman una fuerza considerable pero por alguna razón ya no continúe y no se forme un movimiento social. De varias teorías sobre la acción colectiva la que se utiliza en esta investigación es la del autor Sidney Tarrow, la teoría de las oportunidades políticas. A través de ella se estudiara la acción colectiva de los ciudadanos afectados de Valle de Chalco Solidaridad por el desbordamiento del Canal de la Compañía en Febrero del 2010. Ya que el 25 de Febrero del 2010 se realizó una manifestación cerrando la carretera México-Puebla, a fin de exigir más ayuda para recuperar lo perdido a causa de las inundaciones ocurridas el 5 de febrero por la rotura del bordo del canal La Compañía. El

impacto de la inundación logro reunir a los tres niveles de gobierno y la situación pintaba para que las acciones colectivas tuvieran continuidad pero no fue así, de aquí nace la pregunta de investigación de esta investigación.

Preguntas de investigación

A partir de analizar cómo es que se desarrollan las acciones colectivas y los diferentes resultados que éstas pueden tomar, la presente investigación busca resolver la siguiente pregunta de investigación: ¿Por qué la acción colectiva realizada por los ciudadanos afectados de Valle de Chalco Solidaridad en Febrero de 2010 no logró conformar un Movimiento social?

A partir de esta pregunta central de investigación, se definieron las siguientes preguntas particulares que dieron sentido a cada uno de los capítulos de la tesis:

1. ¿Cuáles son los principales enfoques teóricos de la acción colectiva y de los movimientos sociales?
2. ¿Cuáles son las características de la teoría sobre la estructura de oportunidades políticas de Sidney Tarrow?
3. ¿Por qué es importante esta teoría para analizar acciones colectivas en contextos sociopolíticos como el mexicano?
4. ¿Cuáles son las características sociodemográficas y económicas del municipio de Valle de Chalco Solidaridad?
5. ¿Qué importancia sociopolítica tiene este municipio como estudio caso?
6. ¿Cuáles son las características del sistema político del municipio en relación con el estado de México?

7. ¿Cómo fue el proceso sociopolítico que originó la acción colectiva en torno al desbordamiento del Canal de la Compañía en febrero de 2010?
8. Desde la estructura de oportunidades políticas de Sidney Tarrow ¿cuáles fueron las características de la acción colectiva, su desarrollo y culminación?

Objetivos de investigación

Esta investigación trata de identificar y analizar las causas por las que la acción colectiva que generó el desbordamiento del Canal de la Compañía no constituyó un movimiento social tratando de explicar a partir de la propuesta teórica de la estructura de oportunidades políticas de Sidney Tarrow.

Objetivos particulares

Utilizar las herramientas Teóricas obtenidas en la carrera de Ciencia Política y Administración Urbana para resolver un caso práctico en la sociedad contemporánea de México y conocer el comportamiento de los distintos niveles de gobierno frente un caso de acción colectiva.

Esta tesis pretende aportar a partir del análisis de un caso particular, la respuesta del por qué hay acciones colectivas que no tienen los resultados esperados y en muchas ocasiones no construyen movimientos sociales.

Premisas de investigación

Aunque esta tesis tuvo la intención de hacer observable una teoría a través de las siguientes premisas:

1. Aunque la manifestación de los ciudadanos afectados por el desbordamiento de Canal de Compañía tomo una fuerza significativa el 25 de Febrero por el cierre de la carretera México- Puebla y la represión de los ciudadanos por parte de las autoridades de gobierno, no se volvió a ver otra acción colectiva después de ese día con esos motivos, se puede creer que fue porque los lideres perdieron interés sobre ella, o;
2. porque las acciones de gobierno fueron las causantes que no se logró conformar un movimiento social ya que provocaron que no se diera continuidad a la acción colectiva.
3. También puede ser que el marco jurídico es la respuesta por la cual los niveles de gobierno se basaron para cortar de tajo la movilización, o;
4. Sencillamente los ciudadanos fueron los que perdieron el interés sobre la acción colectiva.

Tal vez esta investigación no pone a prueba nada, pero quiere aportar a la respuesta de por qué hay acciones colectivas que no logran los resultados esperados y en muchos casos no constituyen movimientos sociales.

Estrategia metodológica

Para lograr los objetivos definidos en esta investigación, y poner en práctica la propuesta teórica, se diseñó una ruta metodológica cualitativa que combinó estrategias documentales, observación de campo y entrevistas a actores clave:

1. Análisis de fuentes documentales: Se revisaron los periódicos La Jornada, El Sol de México, El Universal, para llevar el registro sobre el desbordamiento del Canal

de la Compañía y la acción colectiva que surge por este percance. Así como también se revisó la base de datos de la conagua en su página web sobre la Planta de Bombeo La Caldera reduce riesgos de inundaciones en el Oriente del Valle de México, y la base de datos del INEGI en su página oficial, donde se buscó datos estadísticos e históricos del municipio de Valle de Chalco. También se revisaron documentos donde se encuentra información histórica sobre el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, uno de los documentos es La construcción social de un territorio emergente. El Valle de Chalco, de Hiernaux; y también la revista Encuentros, en su artículo, Las condicionantes de la alternancia en las elecciones del estado de México.

2. Trabajo de campo y entrevistas: en trabajo de campo se visitó el lugar de la acción colectiva y del desbordamiento del canal en dos periodos en los meses de Mayo y Junio de 2012. Se entrevistaron a 50 personas afectadas que participaron en la movilización por el desbordamiento del Canal de la Compañía con el objetivo de saber por qué participaron en la acción colectiva, cual fue el apoyo de los distintos niveles de gobierno y por qué no continuaron con las movilizaciones. De las entrevistas 35 fueron a mujeres y 15 a hombres. También se entrevistaron a dos funcionarios de gobierno uno del municipio de Valle de Chalco y otro del Estado de México, ambos estuvieron presente en la acción colectiva por el desbordamiento del Canal de la Compañía en febrero de 2010.

Organización del trabajo

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, el presente trabajo se organiza en tres capítulos: en el primer capítulo se describen las teorías de la acción colectiva y de los

movimientos sociales, retomando la clasificación de María Luisa Tarrés que divide de la siguiente manera, en el nivel estructural y nivel coyuntural, donde para poder analizar la acción colectiva en Valle de Chalco se necesita reconocer los siguientes aspectos de interacción entre las acciones colectivas y la sociedad que son:

- Número y tipo de puntos de acceso al gobierno.
- Importancia del proceso electoral como método de distribución del poder.
- Participación de las organizaciones sociales en el proceso de la toma de decisiones.
- Definición y preservación del orden social.

Aclarando que lo anterior se toma de la teoría de la estructura de oportunidades políticas de Sídney Tarrow que también se desarrolla al par con la clasificación de Tarrés es el primer capítulo de este trabajo.

En un siguiente apartado se caracteriza a la estructura de oportunidades políticas de Sidney Tarrow que se utiliza como la base teórica de la investigación de la acción colectiva en Valle de Chalco Solidaridad en Febrero del 2010 por causa del desbordamiento del Canal de la Compañía.

El segundo capítulo describe al municipio de Valle de Chalco Solidaridad y su relación con el contexto político y social del Estado de México, para conocer el entorno sociopolítico en donde se lleva a cabo la acción colectiva. Este capítulo describe información histórica y estadística donde se conoce el origen del municipio de Valle de Chalco en el Estado de México, la relación del Programa Nacional de Solidaridad con el municipio de Valle de Chalco ya que fue la cuna de este. También se menciona la

distribución del poder entre los distintos niveles de gobierno (estado de México y Municipio de Valle de Chalco), así como también el sistema electoral del estado de México.

El tercer capítulo contiene el análisis de la acción colectiva a través de la teoría de oportunidades políticas de Sidney Tarrow. Los rasgos coyunturales conformados por la disponibilidad de aliados poderosos en el estado de México y en el municipio de Valle de Chalco, los alineamientos electorales en el estado y municipio, la cohesión de las élites dentro y fuera del municipio y las estrategias predominantes para la resolución de conflictos por parte de los distintos niveles de gobierno. Esto planteado a través de la descripción del problema y la acción colectiva en Valle de Chalco Solidaridad, las causas del desbordamiento del Canal de la Compañía, las respuestas del gobierno del estado de México ante el desastre, que origina el malestar colectivo de los habitantes que realizan la protesta. Así como también la solución del conflicto y los aliados influyentes que participan en la acción colectiva.

Finalmente en el apartado dedicado a las conclusiones, se hace una reflexión sobre por qué la acción colectiva en Valle de Chalco Solidaridad no derivó en un movimiento social; las razón de por qué esta acción colectiva no tuvo continuidad hasta llegar a formar un movimiento social después de que el nivel estructural del Estado de México y de Valle de Chalco si lo pueden permitir, es que las acciones tomadas por las autoridades fueron la causa para evitar esta transformación.

Capítulo 1. Marco teórico. Teorías de la acción colectiva y la estructura de oportunidades políticas para el análisis del caso.

En el presente capítulo se mencionan las distintas perspectivas de análisis para la acción colectiva, según María Luisa Tarrés en su artículo “Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva” (1992) la noción de movimiento social puede referirse a grandes transformaciones sociales o a procesos centrados en lo cotidiano. Tarrés describe los distintos enfoques provenientes de la sociología de la acción colectiva de acuerdo a las siguientes clasificaciones: “1) perspectivas que analizan la acción tomando como referencia el sistema social; 2) las que se centran en el análisis de la movilización; 3) las que privilegian la noción de conflicto e identidad para explicar la acción.” (Tarrés, 1992: 738)

Para el análisis del caso de esta investigación se utilizará “La estructura de oportunidades políticas” de Sidney Tarrow que se encuentra dentro de las perspectivas que se centran en la movilización de recursos. Tarrow nos habla de la identidad colectiva, el mantenimiento de la acción colectiva, y las oportunidades y restricciones políticas como señales estructurales del Estado, estos aspectos son la herramienta teórica necesaria para realizar el análisis de caso de La acción colectiva en Valle de Chalco por el desbordamiento del Canal de la Compañía en Febrero del 2010.

La teoría de estructura de oportunidades políticas de Tarrow permite observar el ejercicio del poder político, la relación entre gobernantes y ciudadanos, las formas de interlocución entre ellos, cómo el Estado, a través del sistema político y la administración pública, enfrentan y resuelven problemas.

Síntesis sobre las perspectivas analíticas de la acción colectiva

En el mundo podemos encontrar acción colectiva de distintas formas, como una reunión familiar o de negocios, una protesta por motivos políticos, económicos, sociales, culturales, un mitin, una marcha, la celebración de un triunfo de un equipo de futbol, etc. la característica en común de la acción colectiva, es que, además de reunir a cierto número de personas, éstas tienen un objetivo en común, como festejar algo, protestar por algo, o enfrentarse al alguien, pero lo específico de una acción colectiva, es justamente que ese algo en común, permite la organización social, que como veremos en esta investigación, el tipo de organización social que analizamos, es aquella que refiere a un enfrentamiento con el poder político, desde la organización ciudadana.

Las siguientes vertientes analíticas nos dan un panorama de cómo se ha analizado y definido teóricamente la acción colectiva y la diferencia que existe con los movimientos sociales.

Perspectivas que analizan la acción tomando como referencia el sistema social.

En esta perspectiva las nociones de sistema social, crisis, adaptación y creatividad son centrales para explicar la acción colectiva. A los movimientos sociales y a la acción colectiva se les considera como “respuestas no institucionalizadas a tensiones del sistema social provocadas por crisis o procesos de modernización.” (Tarrés, 1992: 739)

Es importante mencionar que estas dos corrientes expuestas se desarrollan en Estados Unidos, entre 1920 y 1930, durante la fase de urbanización salvaje de ese país y en un periodo caracterizado por las luchas orientadas hacia la igualdad de derechos y la integración.

La escuela de Chicago y posteriormente en el marco del estructural-funcionalismo, fueron los primeros teóricos en desarrollar esta perspectiva. La escuela de Chicago encabezada por Robert Park, aporta las primeras definiciones y marcos de análisis relacionados con la acción colectiva. Algunos de esos conceptos elaborados por autores incorporados a esta corriente, (Park por ejemplo), afirman que la acción colectiva debe considerarse como parte integral del funcionamiento de la sociedad y como expresión de procesos más amplios del cambio social, Ralph Turner caracteriza a la acción colectiva como “un comportamiento que no está totalmente controlado por las normas ni por las relaciones sociales que definen el orden social”(Tarrés, 1992: 739), se trata de actividades que dan origen a nuevas normas y valores los cuales la gente responde creando nuevas perspectivas, nuevas líneas de acción y nuevas instituciones, esto según Broom y Selznick otros dos pensadores de esta perspectiva analítica(Tarrés, 1992: 740).

Para estos autores el comportamiento colectivo es parte de la vida cotidiana de una sociedad, (protestas, reuniones, modas, etc.), y de ahí que no siempre asuma formas dramáticas de expresión. Es decir,

Es una fisura de las formas establecidas de comportamientos de la vida cotidiana donde aparecen necesidades o situaciones que al no poderse explicar con las definiciones culturales existentes producen un malestar que se comunica, se socializa y puede generar nuevas formas de comportamiento de significados de expresión. (Blumer, 1946: 177)

Las situaciones que no están consideradas y la carencia de referentes culturales comunes hace a la gente manejable por los otros y los estimula a desarrollar respuestas distintas a las establecidas, y “solamente cuando de este malestar compartido se deduce

una voluntad de poder para buscar un orden social nuevo, sólo en este caso los autores hablan de un movimiento social.” (Tarrés, 1992:740).

Entonces llegamos a que la contribución de esta escuela según Tarrés es:

Desarrollar criterios para distinguir las características propias de un movimiento social de otros tipos de acciones colectivas, es decir no toda acción colectiva es un movimiento social; 2) los movimientos sociales son formas de acción colectiva con características propias; están ligados a procesos de cambio en las relaciones sociales y en la cultura; 3) el surgimiento de los movimientos sociales se relacionan con cambios estructurales (Park) o con las crisis de un orden (Blumer, Turner). En este sentido, los movimientos sociales se consideran respuestas a cambios de tipo social; aun cuando el origen de los movimientos sociales se encuentran en procesos estructurales, su desarrollo se produce en la vida cotidiana; 5) los movimientos sociales presentan una propuesta de un nuevo orden, y en este sentido se conciben como productores de cultura, de nuevas relaciones sociales. (Tarrés, 1992: 740)

Por otra parte, también en esta perspectiva se encuentra Neil Smelser (1963), que propuso construir una teoría sobre el comportamiento colectivo en el marco del estructural-funcionalismo, aportando un esquema analítico que permite distinguir las distintas formas que asume la acción colectiva: “Ubica los orígenes de la acción en una serie de factores macro-estructurales (tensiones, permisividad del orden social, quiebre de los controles sociales, factores precipitantes) que desestructuran las relaciones entre los componentes de la acción.”(Tarrés, 1992: 741). Para este autor el comportamiento colectivo consistiría en una movilización que tiende a redefinir la acción social por medio de las creencias generalizadas. Smelser en su texto Teoría del comportamiento colectivo, logra definir dos categorías básicas, la movilización (acción) y su contraparte el control social, que son los principales elementos que integra el análisis de la acción colectiva.

Los autores antes mencionados de estas dos escuelas nos dicen que el comportamiento colectivo no se visualiza como una respuesta irracional, sino como un comportamiento anormal, “es decir como algo distinto al ejercicio de las expectativas de conducta. Prueba

de ello es que la acción colectiva en todos los autores sigue un ciclo, que comienza como respuesta a un desequilibrio estructural y termina con un retorno a la integración, gracias a una redefinición de algunos de los componentes de la acción.” (Tarrés, 1992: 743).

Se puede decir que ambas vertientes plantean, desde su visión particular, una concepción de la acción colectiva y de los movimientos sociales como defensa o adaptación a un sistema social que cambia.

Perspectivas que se encuentran en la movilización de recursos

“La perspectiva de la movilización de recursos desplaza el objeto y se ocupa prioritariamente del proceso de formación y desarrollo de la acción,”(Tarrés, 1992: 743) intenta rescatar la dimensión racional de la acción desde la perspectiva empírica. Destaca el análisis de variables objetivas como organización, estrategias, interés, recursos y oportunidades para dar cuenta de las movilizaciones en gran escala.

Esta orientación se desarrolla especialmente en Estados Unidos, donde los movimientos sociales de los sesenta y setenta ponen en jaque los supuestos de las perspectivas anteriores. Las movilizaciones que caracterizan esos años se originaron en un ciclo de auge económico y sus miembros más importantes provenían de sectores sociales integrados, es decir las clases medias educadas. (Tarrés, 1992: 744)

El enfoque de la movilización de recursos parte del supuesto de que las quejas, las injusticias y por tanto las demandas son parte integrante de la vida social, y no explican el surgimiento y el desarrollo de acciones colectivas o movimientos sociales. “Según Olson, argumenta que la movilización es una respuesta basada en una evaluación de los participantes sobre el costo-beneficio del estar de acuerdo o en desacuerdo con el statu quo.” (Tarrés, 1992: 744). Este autor destaca que los movimientos dependen de los recursos, las organizaciones y de las oportunidades para actuar.

Los distintos autores que conforman la perspectiva modifican, adaptan, o refutan al actor racional, flexibilizan el modelo del cálculo individualista y reconocen la importancia del papel de los grupos y las solidaridades en el origen y desarrollo de la acción. Agregan la dimensión no racional a la explicación de la acción colectiva.

Según esta concepción “la sociedad es un mercado de recursos económicos, sociales e ideológicos y tanto los actores inconformes como sus adversarios desarrollan estrategias racionales para obtener la satisfacción de sus demandas o proteger sus intereses.” (Tarrés, 1992: 745).

El proceso central de la movilización de recursos se conforma por un lado, “de individuos insatisfechos con un orden, que acumulan fuerza y desarrollan estrategias para incrementarla; y por otro, por actores que defienden el orden y manejan el control social porque son ellos quienes controlan los recursos de están en juego.” (Tarrés, 1992: 745)

En la teoría de esta perspectiva el concepto de recursos es central, los recursos materiales (ingreso, trabajo, etc.) y no materiales (autoridad, valores compartidos, redes sociales, capacitación legal, etc.), son manejados por la gente en la vida cotidiana y que se crean, consumen e intercambian, de ahí que en una situación de conflicto, los recursos se unan para conseguir otros recursos.

Los autores de esta corriente (Olson, Tilly, Gamsom, Cohen, Oberschall, Mayer, etc.), mencionan que el reconocimiento del conflicto es integrante de la vida social y la concepción de la acción colectiva como un juego de relaciones de poder. De ahí que el éxito o fracaso de una movilización se pueda detectar cuando el grupo ha incrementado sus beneficios o se le reconoce como actor político. “En este sentido, los autores de esta

perspectiva definen a los movimientos sociales como un conjunto de acciones estratégicas orientadas a presionar o a integrarse al sistema político y en la práctica la acción queda reducida a la política.” (Tarrés, 1992: 745). Así que Tarrés nos dice que:

La perspectiva de la movilización de recursos, consiste en estudiar la acción colectiva ya sea como una organización que utiliza recursos con el fin de aumentar su poder o su participación en las decisiones, para utilizarlos en beneficio de un grupo particular, o que la acción colectiva se concibe como una lucha por la promoción de intereses individuales.(Tarrés, 1992: 746)

Esta corriente nos dice que la acción colectiva es un medio para el logro de ciertos intereses, y no puede pensarse que la acción colectiva sea algo completamente externo y manipulable de manera individual. Los autores hacen evidente que la participación en una acción colectiva presenta fuertes costos para los primeros que se involucran en ella y los beneficios son poco probables. Y la dificultad de este modelo, es que no logra explicar por qué la gente participa o se compromete en una acción colectiva.

Charles Tilly en su texto Modelos y realidades de la acción colectiva populares, reconstruye la acción colectiva y el repertorio cultural de oportunidades y conceptualiza la acción a partir de una lógica donde:

Por un lado los actores se movilizan para buscar beneficios materiales y poder político, y por otro, desarrollan acciones defensivas contra la amenaza que significa la modernización para las comunidades tradicionales. Según Tilly, la perspectiva de movilización de recursos es útil para detectar nuevas formas de organización cotidiana. (Tarrés, 1992: 747)

En resumen, dentro de esta perspectiva existen autores que destacan la concepción de del actor racional-utilitario, Olson principalmente, mientras que otros crean modelos de

conflicto político más flexible que introducen la existencia de grupos solidarios con interés compartidos con base de la acción colectiva, como Tilly.

Después del desarrollo de la movilización de recursos, Sidney Tarrow, en la misma línea de análisis, añadirá el papel que tienen las oportunidades políticas.

Dentro de la teoría de la estructura de oportunidades políticas “los movimientos sociales están determinados por estructuras, contexto, instituciones y elites políticas, no necesariamente por los agravios, ni por la fuerza interna de las organizaciones”. (Tarrow, 1994, pág. 33). Esta teoría analiza la influencia de ciertos elementos o variables del ámbito político del nivel coyuntural y también del nivel estructural; los primeros son, los alineamientos electorales, la cohesión de elites la disponibilidad de aliados y las estrategias predominantes para la resolución de conflictos; los segundos son la distribución del poder entre las ramas y niveles de gobierno, el sistema electoral y de partidos, la estructura y representación de intereses, y por último la legislación e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las protestas. Todos estos elementos restringen o facilitan la acción colectiva. En el siguiente apartado de este capítulo, se desarrollará cada uno de estos elementos, ya que esta teoría es la base de la investigación.

La perspectiva de los nuevos movimientos sociales

Esta perspectiva se origina en Europa, trata de comprender las movilizaciones que se desarrollan a fines de los años sesenta. En esta perspectiva se agrupan un conjunto de autores que piensan que los actores sociales, por medio de sus prácticas colectivas, reinterpretan normas y valores, creando nuevos significados para los estrechos límites

de la acción política y redefiniendo lo público y lo privado. Cada autor propone un enfoque orientado a comprender los significados de las prácticas colectivas. “Comparten un desencanto con el marxismo estructural que privilegio el análisis de las contradicción de las clases definidas desde la economía, y de la crisis como el espacio-tiempo donde se presentaba el comportamiento colectivo.” (Tarrés, 1992:750). Se estudia a los actores movilizados que provenían de las clases medias, sus demandas se relacionaban con la democratización de la vida social y con la redefinición de la esfera privada, dejando de lado temas como la transformación económica o el juego por el control del poder estatal. “El interés de los nuevos actores es que su práctica se convierte en un fin en sí mismo para llevar a cabo las transformaciones que se proponen en la sociedad civil.” (Tarrés, 1992: 750).

El autor que más sea dedicado a este tema sin duda es Alain Touraine que en su texto Introducción al método de la intervención sociológica, que al igual que otros autores, se orientan hacia la búsqueda del actor, del sujeto que no está definido por criterios externos. Touraine ubica al actor en sociedades con capacidad para actuar sobre sí misma; “donde el trabajo, el conocimiento la inversión, no sólo están orientados a transformar la naturaleza o la economía, sino que también se constituyen en un campo de creación simbólica y cultural.” (Tarrés, 1992: 751)

Para Touraine hay tres zonas donde los actores crean las posibilidades de romper con prácticas reproductivas (acción organizacional, institucional o histórica):

El primer nivel liga al sistema de acción organizacional, los actores se definen como categorías socioprofesionales, que reivindican cambios en las reglas y en el funcionamiento de la comunidad organizacional. En el nivel el sistema político institucional los actores se definen como grupos de presión o fuerza política, y su

lucha se dirige a la reforma de las reglas y normas que rigen el funcionamiento de una sociedad. Y el nivel del sistema de acción histórico, es decir, en el lugar donde la sociedad produce las orientaciones sociales y culturales centrales, los actores colectivos se definen como movimientos sociales y la acción se orienta al control de la historicidad, que en la teoría se refiere a la capacidad de la sociedad de actuar sobre sí misma, a las formas que asume la acumulación, la inversión económica y a los modelos culturales que orientan las prácticas sociales. (Tarrés, 1992: 751).

Entonces para Touraine las distintas formas que asume la acción colectiva dependen de las relaciones conflictivas, entre actores que le enfrentan por el control de las organizaciones, por influir en las decisiones del sistema político-institucional o por controlar las orientaciones del desarrollo de esa sociedad.

Ahora, en el siguiente apartado retomaremos la Teoría de la Estructura de Oportunidades Políticas, desarrollada por Sidney Tarrow (1994), apoyándonos en las investigaciones de Diana Favela (2002), ya que esto ayudará a explicar lo que ocurrió en el municipio de Valle de Chalco con la acción colectiva.

La estructura de oportunidades políticas de Sidney Tarrow como perspectiva para el análisis de caso

En este apartado planteo la herramienta teórica para analizar la acción colectiva realizada por ciudadanos del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, del Estado de México, en Febrero del 2010, por el desbordamiento del Canal de la Compañía.

La teoría de la estructura de oportunidades políticas de Sidney Tarrow se encuentra plasmada en su libro *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*; a partir de esta propuesta trataré de responder a la pregunta de investigación ¿Por qué la acción colectiva en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, del Estado de México, no logró convertirse en un movimiento social? A continuación se

mencionarán los puntos importantes de la teoría de Tarrow para el planteamiento de su teoría, complementándolo con la aportación del trabajo de Diana Favela.

Según Tarrow el poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos unen sus fuerzas para enfrentar a las elites, a las autoridades y a sus oponentes. “Crear, coordinar y mantener esta interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas” (Tarrow, 1994: 17). La estructura de oportunidades políticas son el mecanismo por el cual los movimientos superan los obstáculos que se oponen a la acción colectiva y mantienen su interacción con sus contrarios y con el estado, “concite en una combinación de formas de enfrentamiento convencionales basadas en las redes sociales y en el marco cultural”(Tarrow, 1994: 18). Tarrow ofrecer un marco general para la comprensión de los movimientos sociales. En ese marco general el acto irreductible que subraya a todos los movimientos sociales y revoluciones es la acción colectiva contenciosa. La acción colectiva adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. Así que para Tarrow:

En su mayor parte se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos que difícilmente harían levantar una ceja a nadie. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades.(Tarrow, 1994: 19)

Tarrow no quiere decir que todos los movimientos sean siempre violentos o extremistas, sino que la acción colectiva es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que

dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor proveídos. Aunque las formas de acción colectiva difieren tanto entre sí, como las formas de represión y control social empleadas para combatirla, la acción colectiva es el denominador del presente caso a analizar en Valle de Chalco Solidaridad.

Para poder dar respuesta a la pregunta de por qué la acción colectiva en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, del Estado de México, no logró convertirse en un movimiento social, es necesario plantear las propiedades básicas de los movimientos sociales según Sidney Tarrow. Antes de mencionar estas propiedades Tarrow define a los movimientos como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1994: 21). Esta definición tiene cuatro propiedades empíricas, que se deben cumplir para que una acción colectiva pueda llegar a hacerse un movimiento social: 1) el desafío colectivo, 2) el objetivo común, 3) la solidaridad y 4) el mantenimiento de la acción colectiva. Estas se desarrollarán brevemente a continuación.

1) Desafío colectivo.

Hay muchos tipos de acción colectiva, desde las votaciones y la afiliación a grupos de interés partidos de futbol, etc. Pero no son estas las formas de acción más características de los movimientos sociales. “Los movimientos plantean sus desafíos a través de una acción directa disruptiva contra las elites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales. Los desafíos colectivos suelen caracterizarse por la interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros” (Tarrow, 1994:

Esto puede ser a través de marchas, plantones, cierres de vías de comunicación, o hasta en la forma de vestir y la música. El desafío colectivo no es la única clase de acción que vemos en el movimiento social. Los movimientos, especialmente los organizados, recurren a diversos tipos de acción según Tarrow. Estos pueden ir desde la aportación de incentivos selectivos a sus miembros, la formación de grupos de presión, la negociación con las autoridades o el cuestionamiento de los códigos culturales a través de nuevas prácticas religiosas o personales.

Casi siempre los líderes de estas acciones, en su intento de hacer valer sus exigencias carecen de los recursos estables (dinero, organización, acceso al Estado), que controlan los grupos de interés y los partidos políticos. Sin tales recursos, y ya que representan a grupos nuevos o carentes de representación, “los movimientos recurren al desafío colectivo para convertirse en un punto focal de sus seguidores y atraer la atención de sus oponentes y de terceras partes”(Tarrow, 1994: 23).

2) El objetivo común.

¿Por qué la gente se adhiere a los movimientos sociales? Si bien es cierto que algunos movimientos están marcados por un espíritu lúdico o festivo, mientras que otros reflejan el frenesí de la turba, existe un motivo más habitual por lo que la gente se reúne para plantear exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a las elites. Tarrow menciona que en la base de la acción colectiva se encuentran intereses y valores comunes o solapados entre sí: “la gente no arriesga el pellejo ni sacrifica el tiempo en las actividades de los movimientos sociales a menos que crea tener una buena razón para hacerlo. Un objetivo común es esa buena razón” (Tarrow, 1994: 23).

3) *La solidaridad.*

El interés es el denominador común de los movimientos sociales, pero es el reconocimiento de un conjunto de intereses lo que traduce el movimiento potencial en una acción colectiva. Los responsables de la movilización desempeñan un importante papel en la estimulación del mismo. Según Tarrow “los líderes solo pueden crear un movimiento social cuando explotan sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad o identidad” (Tarrow, 1994: 24). Las multitudes amotinadas, los disturbios y las concentraciones espontáneas son más indicadores del proceso de nacimiento del movimiento que movimientos en sí mismos.

4) El mantenimiento de la acción colectiva.

Previo a la existencia de movimientos organizados hay rebeliones, manifestaciones, etc. Un acontecimiento de confrontación solo se convierte en un movimiento social cuando se mantiene la actividad colectiva y un desafío identificable, pero a menos que se consiga mantener dicho desafío contra sus oponentes, el movimiento social se desvanecerá. Así que para Tarrow:

El razonamiento básico es que los cambios en la estructura de las oportunidades políticas crean incentivos para las acciones colectivas. La magnitud y duración de las mismas dependen de la movilización de la gente a través de las redes sociales y en torno a símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado (Tarrow, 1994: 25).

Las propiedades básicas ya mencionadas ayudarán más adelante a identificar las características de la acción colectiva realizada en febrero del 2010 por algunos ciudadanos en Valle de Chalco por el desbordamiento del Canal de la Compañía, ya que hay que identificar las cuatro propiedades empíricas de esta acción, para posteriormente vincularla con la teoría de estructura de oportunidades políticas, pero ahora continuaré

con el desarrollo de la teoría. Tarrow continúa con la relación entre la acción colectiva y los movimientos sociales.

La acción colectiva y los movimientos sociales

Tarrow se plantea tres cuestiones sobre las circunstancias, la dinámica y el resultado de los movimientos sociales que constituyen los ejes de su teoría, y lo ayudan a ofrecer un marco general para la comprensión de éstos.

Circunstancias del movimiento

Para Tarrow la acción colectiva aislada no son movimientos sociales ya que ésta requiere ciertas características y contar con otros recursos. Según Tarrow “los movimientos resuelven los problemas respondiendo a las oportunidades políticas a través del uso de formas conocidas, modulares, de acción colectiva, movilizándolo a la gente en el seno de las redes sociales y a través de supuestos culturales comportados” (Tarrow, 1994: 33). Los recursos externos de la acción colectiva, son fundamentalmente las redes sociales en las que tiene lugar y los símbolos culturales e ideológicos que la rodean. Conjuntamente las oportunidades, los repertorios de acción colectiva, las redes y los marcos son los materiales con los que se construye el movimiento.

Las principales oportunidades son los cambios en la estructura de las oportunidades políticas. El planteamiento de Tarrow es que la gente se suma a los movimientos sociales como respuesta a ellas, y éstas crean otras nuevas a través del mantenimiento de la acción colectiva.

Cuando Tarrow habla sobre la estructura de las oportunidades políticas se refiere: “a las dimensiones consistentes, aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales, del entorno político, que fomenta o desincentivan la acción colectiva entre la gente”(Tarrow, 1994: 49) (nivel estructural y coyuntural).¹ Las oportunidades políticas ponen énfasis en los recursos exteriores al grupo, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados. Entonces para Tarrow:

Los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por los líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales, y muestran en que son vulnerables las elites y las autoridades.(Tarrow, 1994: 49).

Los cambios más destacados en la estructura de oportunidades surgen de la apertura del acceso al poder, de los cambios en los alineamientos gubernamentales, de la disponibilidad de aliados, y de las divisiones de dentro de las elites y entre las mismas. Las estructuras de los Estados crean oportunidades estables, pero son las oportunidades cambiantes en el seno de los Estados las que ofrecen las oportunidades que los interlocutores pobres en recursos pueden emplear para crear nuevos movimientos.

En la acción colectiva la gente no puede emplear rutinas que desconoce, cada sociedad tiene una reserva de formas familiares de acción, conocidas tanto por los activistas tanto como sus oponentes, Charles Tilly lo menciona como repertorio de confrontaciones y Tarrow las retoma en su teoría. “La petición, la huelga, la manifestación, la barricada, entre otras se convirtieron en respuestas aprendidas que se aplicaban a toda una variedad de situaciones” (Tarrow, 1994: 52). Debido a que los movimientos rara vez tienen incentivos

¹ Refiriéndose al nivel estructural y al nivel coyuntural. Aunque Tarrow no hace mención exacta de esos niveles o clasificaciones yo las usare de esa forma ya que más adelante abordare a favela donde ella utiliza esos conceptos.

selectivos, en la acción colectiva el liderazgo tiene una función creativa. Los líderes inventan, adaptan y combinan distintas formas de acción colectiva para estimular el apoyo de gente, que en caso contrario, podría quedarse en casa. Para la gente que cuya vida es el trabajo y otros aspectos de la vida rutinaria, la oferta de una campaña de acción colectiva excitante, arriesgada y potencialmente beneficiosa puede ser un incentivo. Así que para Tarrow:

Los líderes ofrecen formas de acción colectiva que son heredadas o infrecuentes, habituales o poco familiares, aisladas o que forman parte de campañas concertadas. Las vinculan a temas, que o bien están inscritos en la cultura o se inventan sobre la marcha o más común mente, fusionan elementos de las convenciones con nuevos marcos de significado (Tarrow, 1994: 52).

Pero si esa acción colectiva no tiene una continuidad y no es mantenida, no podrá formar un movimiento duradero, y las campañas aisladas no son movimientos sociales. “A menos que un movimiento mantenga su interacción con sus oponentes, sus aliados y las autoridades, es rápidamente ignorado y fácilmente reprimido” (Tarrow, 1994: 53).

Así que esa movilización debe tener una estructura para que se difunda, se coordine y se mantenga la acción colectiva. Ya que aunque quienes deciden participar o no en una acción colectiva son los individuos, esta siempre es activada y mantenida por sus grupos de contacto directo, sus redes sociales y sus instituciones. Para Tarrow:

Los procesos grupales transforman el potencial para la acción colectiva en participación en el movimiento. Las instituciones son entornos particularmente poco costosos en los que pueden nacer movimientos. Y las movilizaciones de redes sociales preexistentes reducen los costes sociales transaccionales de la convocatoria de manifestaciones, y mantiene unidos a los participantes” (Tarrow, 1994:54, 56).

Pero la coordinación, según Tarrow, no depende tan sólo de los rasgos estructurales de la sociedad, como las redes e instituciones sociales, sino de la confianza y cooperación

que se generan entre los participantes. Además, del mismo modo que los movimientos se apoyan en redes sociales existentes utilizan los recursos externos.

Así que los movimientos surgen cuando se amplían las oportunidades políticas, cuando se demuestra la existencia de aliados y cuando se pone de relieve la vulnerabilidad de los oponentes. Así que para Tarrow:

Al convocar acciones colectivas, los organizadores se convierten en puntos focales que transforman las oportunidades, convenciones y recursos externos en movimientos. Los repertorios de confrontación, las redes sociales y los marcos culturales reducen los costes de inducir a la gente a la acción colectiva, creando una dinámica más amplia y más extensamente difundida en el movimiento (Tarrow, 1994: 58).

La dinámica del movimiento

Para Tarrow desencadenar la secuencia de acción colectiva no es lo mismo que controlarla o mantenerla, este dilema tiene una dimensión interna y otra externa. Internamente, una gran parte del poder de los movimientos deriva del hecho de que activan a gente sobre la que no tiene el menor control.

Este poder es una virtud porque permite a los movimientos convocar acciones colectivas sin contar con los recursos que serían necesarios para integrar una base de apoyo. Pero la autonomía de sus seguidores dispersa también el poder del movimiento, estimula el sectarismo y lo hace vulnerable a las deserciones, la competencia y la represión (Tarrow, 1994: 58).

Externamente, los movimientos se ven afectados por el hecho de que las mismas oportunidades políticas que los han creado y difunden su influencia producen también nuevas oportunidades, ya sean complementarias, competidoras u hostiles. “Estas oportunidades en especial si la acción colectiva tiene éxito, producen ciclos más amplios

de movimiento que se extienden de los activistas a los grupos de interés y a los ciudadanos corrientes e, inevitablemente hace participar al Estado” (Tarrow, 1994: 59).

En los ciclos de protesta al ir ampliándose las oportunidades e irse difundiendo la información acerca de la susceptibilidad de un sistema político, se ponen a prueba los límites del control social, “Los choques entre los primeros luchadores y las autoridades ponen al descubierto las debilidades de estas, permitiendo que incluso actores sociales temerosos se alineen a un lado u otro” (Tarrow, 1994: 59). Durante estos periodos las oportunidades creadas por los primeros movilizadores ofrecen incentivos para la formación de nuevos movimientos.

Los resultados del movimiento

Los movimientos anuncian sus exigencias en términos de marcos de significado que resultan comprensibles para un sector más amplio de la sociedad. Las elites políticas no responden a la exigencia de cualquier grupo, movimiento o individuo, sino al grado de turbulencia generado y a las demandas planteadas por elites, y grupos de opinión que pueden no corresponderse con las exigencias planteadas por aquellos a quienes dicen representar. “Los resultados de estos movimientos casi siempre se conciben así mismos como algo exterior y opuesto a las instituciones, la acción colectiva los inserta en complejas redes políticas, poniéndolos así al alcance del Estado” (Tarrow, 1994: 61).

Una vez que se han descrito los rasgos generales de un movimiento social Tarrow centra su teoría en la estructura de oportunidades políticas que crean incentivos para que se formen los movimientos.

La estructura de oportunidades políticas

Tarrow abre su trabajo con la siguiente cuestión ¿Por qué la gente corriente se echa en ocasiones a las calles, arriesgando su vida y su seguridad para reclamar sus derechos o atacar u otros? A lo cual explica que las explosiones de acción colectiva no pueden atribuirse al nivel de necesidad de la gente ni a la desorganización de sus sociedades. Estas condiciones previas son más constantes que los movimientos que supuestamente generan. Según Tarrow:

Lo que varía ampliamente con el tiempo y el lugar son las oportunidades políticas, y los movimientos sociales están más íntimamente relacionados con los incentivos que éstas ofrecen para la acción colectiva que con las estructuras sociales o económicas subyacentes(Tarrow, 1994: 148).

La acción colectiva se expande cuando la gente adquiere acceso a los recursos, cambia su pasividad habitual y encuentra la oportunidad de usarlo. Dado que la gente, actúa en función de las oportunidades; “Los insatisfechos encuentran oportunidades a su favor, cuando se abre el acceso institucional, cuando cambian las alianzas o cuando emergen conflictos entre las elites,” (Tarrow, 1994: 148) así que Tarrow afirma que la formación de movimientos es producto de la explotación y creación de oportunidades por parte de la gente.

Sidney Tarrow contempla las cambiantes oportunidades junto con los elementos estructurales más estables (nivel coyuntural y nivel estructural), los cuales condicionan la acción colectiva. Además menciona que la estructura de oportunidades no solo se aplica a la formación de movimientos, sino que también los mismos movimientos crean oportunidades para sí mismos o para otros. Entonces según Tarrow:

La acción colectiva a través de redes sociales y estableciendo coaliciones de actores sociales, creando espacio político para movimientos emparentados y contra movimientos, e incentivos para que respondan las elites (Tarrow, 1994: 148).

En los siguientes subtemas abordaré los *aspectos cambiantes y estables* en la estructura de oportunidades políticas, que para Diana Margarita Favela García (2002) en su artículo de investigación “La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen de caso mexicano” los maneja como el nivel coyuntural y estructural de la estructura de oportunidades.

La dimensión de las oportunidades (Nivel Coyuntural)

Tarrow al hablar de estructura de oportunidades políticas se refiere a “dimensiones no necesariamente formales o permanentes del entorno político, que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso” (Tarrow, 1994: 155). La teoría de la estructura de oportunidades políticas hace hincapié en la movilización de recursos externos, incluso los grupos débiles y desorganizados pueden sacar partido de ellos.

Tarrow plantea cuatro cambios en la estructura de oportunidades, mientras que Favela lo maneja como el nivel coyuntural. Los cambios más destacados en la estructura de oportunidades son:

- **Aliados influyentes. (La disponibilidad de aliados)**

Según Tarrow “los rebeldes se animan a la acción colectiva cuando tiene aliados que pueden actuar como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o como negociadores aceptables” (Tarrow, 1994: 159). La presencia o ausencia de aliados

políticos dispuestos ayudar está íntimamente relacionado con el éxito o fracaso del grupo. La existencia de vínculos entre los descontentos y miembros del cuerpo político puede ofrecer una mayor probabilidad de éxito.

La posibilidad de que los grupos movilizados tuvieran el apoyo de un miembro poderoso con suficiente poder político, aumenta las oportunidades de que la acción colectiva se desarrolle y tenga éxito. Los aliados trabajan como un tercero, que trata de neutralizar la oposición a la acción colectiva y contribuir con recursos para que puedan alcanzarse los objetivos de los grupos movilizados.

La disponibilidad de los aliados depende de elementos coyunturales como la variedad de la élite, pero también los realineamientos electorales ofrecen oportunidades para la formación de alianzas entre los grupos movilizados y los partidos políticos. Pero además también dependen de elementos estructurales como la distribución del poder entre las ramas y niveles de gobierno. Estos ofrecen o restan canales de acceso al proceso de toma de decisiones, es decir “determina que los jueces, legisladores, gobernadores, etc. puedan o no ser aliados poderosos de los grupos organizados.” (Favela, 2002: 104) desde Tarrow, esto corresponde a las características que presente el sistema político.

En los sistemas políticos descentralizados hay un número considerable de aliados poderosos, ya que la distribución equilibrada de poder otorga facultades a diversos actores políticos como posibles aliados de los grupos movilizados. Mientras tanto en los sistemas políticos cerrados es casi imposible que los grupos organizados puedan contar con aliados fuertes, ya que la estructura centralizada de poder disminuye la

posibilidad de que ciertas autoridades se presenten como aliados: “En los sistemas políticos cerrados es muy probable que sólo los actores que se encuentran fuera del sistema (actores internacionales) pueden actuar como aliados poderosos de los movimientos sociales.” (Favela, 2002: 104).

- **Los cambios en los alineamientos en los gobiernos. (Alineamientos electorales)**

Otro aspecto de la estructura de oportunidades que fomenta la acción colectiva es la inestabilidad electoral.

La cambiante fortuna de los partidos del gobierno y la oposición, especialmente cuando se basan en nuevas coaliciones, crean incertidumbre entre los seguidores, animan a los desafectos a intentar ejercer un poder marginal y puede inducir a las elites a competir en busca de apoyo fuera del estamento político.(Tarrow, 1994: 158).

La inestabilidad de las lealtades electorales hace que los partidos presten más atención a cualquier grupo organizado que pueda afectar los resultados electorales a su favor. Por esta razón en los periodos electorales los grupos organizados no representados, son más atractivos para los partidos, esto para fortalecer su posición en el territorio electoral.

La importancia de los realineamientos de electorales para la movilización social ciertamente depende del peso relativo que tenga el proceso electoral en la distribución del poder en el cuerpo político. Si el proceso electoral es relativamente intrascendente para el funcionamiento del sistema político, porque es controlado por el Estado es poco probable que se presenten realineamientos electorales. (Favela, 2002: 105)

La movilización social está condicionada por los rasgos más permanentes del proceso electoral y el sistema de partidos.

- **La división entre las elites y el seno de las mismas. (Cohesión de la élite)**

Otro aspecto de la estructura de oportunidades es la cohesión de las elites, que forma parte del nivel coyuntural. “Las divisiones entre las elites no solo incentivan a los grupos pobres en recursos a aventurarse a la acción colectiva; sino a segmentos de la propia elite que no se encuentran en el poder.” (Tarrow, 1994: 161)

Cuando la élite está sólidamente unida, la acción colectiva enfrenta una oposición cerrada a sus demandas, lo que reduce sus posibilidades de éxito, a solo su fuerza y recursos. Pero cuando presenta fisuras aumenta la posibilidad de movilización y de éxito.

“La cohesión de las elites está relacionada con la distribución del poder institucional sino también con el sistema de representación de intereses.” (Favela, 2002 105). En el sistema corporativista, que aun permea en el caso mexicano, por su estructura vertical y monopólica impone la homogeneidad entre la élite. Y en el sistema pluralista se promueve la heterogeneidad entre la élite, por que alguno de sus miembros no están obligados a pertenecer a la misma asociación.

- **La apertura del acceso a la participación. (Estrategias predominantes para la resolución de conflictos)**

“Las personas racionales no atacan a menudo a oponentes bien prevenidos cuando las oportunidades están cerradas, pero un acceso parcial al poder les ofrece tales incentivos” (Tarrow, 1994: 156). El acceso a la participación es el primer incentivo importante para la acción colectiva.

Los movimientos que pretenden ampliar su acceso a las instituciones pueden descubrir que las relaciones de intercambio a largo plazo con sus oponentes

políticos les aíslan de su base. Pero los movimientos que buscan acceso más que exigir nuevas ventajas pueden encontrarse en posición de buscar posteriores oportunidades.(Tarrow, 1994: 159).

Las estrategias predominantes para la resolución de conflictos “son las concepciones implícitas o explícitas que surgen del proceso político y que orientan sistemáticamente las acciones de las autoridades con respecto a las acciones colectivas.” (Favela, 2002: 106) las estrategias predominantes de tipo represivo suelen inhabilitar la movilización incrementando los costos de la acción colectiva. El objetivo de las estrategias represivas del Estado es, como menciona Favela, “desarticular la organización del grupo, desacreditar la protesta a través de los medios de comunicación, declarar ilegal una organización, prohibir las asambleas, arrestar a los líderes, etc.” (Favela, 2002: 106). Todo esto para aumentar los costos de la acción colectiva o para reducir los recursos con los que cuenta el grupo organizado. El objetivo del gobierno es neutralizar a la acción colectiva como a sus actores participantes, logrando que se les dificulte la posibilidad de actuar. En cambio en “las estrategias predominantes de tipo incluyente disminuyen los costos de la acción colectiva, brindando ayuda o enviando fuerzas que apoyen la acción”(Favela, 2002: 106).

Los estados y las oportunidades (Nivel Estructural)

Los aspectos antes mencionados de la estructura de oportunidades Tarrow las especifica como cambios en las oportunidades. Pero también menciona los aspectos estables de la estructura de oportunidades que condicionan la formación y la estrategia de los movimientos. “Los aspectos estables de la estructura institucional configuran las

diferencias en la formación y la estrategia de los movimientos en distintos países y entornos institucionales” (Tarrow, 1994: 162).

- **La fuerza del Estado. (Distribución del poder entre ramas y niveles de gobierno)**

Tarrow plantea que los estados centralizados que disponen de instrumentos eficientes para hacer política atraen a los actores colectivos a la cumbre del sistema político, mientras que los estados descentralizados proveen multitud de objetivos en la base del sistema. Los estados fuertes tiene también la capacidad de imponer la política que decidan seguir. “Si estas políticas son favorables a las exigencias de los movimientos, éstos gravitaran hacia formas convencional de protesta; pero cuando son opuestas, surgen la violencia o la confrontación”(Tarrow, 1994: 162).

Para Favela la distribución relativa del poder entre los distintos niveles y ramas del gobierno determina la fuerza particular de cada acción colectiva para influir en el proceso de toma de decisiones del Estado. Un país con “un sistema federal ofrece varios puntos de acceso para la acción colectiva, mientras que un sistema centralizado ofrece menos, debido que las autoridades nacionales tienen mayor peso en el proceso de decisión.” (Favela, 2002: 98).

Así que en los sistemas descentralizados las demandas de los ciudadanos que forman una acción colectiva pueden ser dirigidas, primero, a las autoridades locales o las estatales, ya que éstas tienen la autonomía para tomar decisiones y acciones, y por último, sino se pudo atender o dar solución a las demandas se acude al poder federal. Mientras que en los sistemas centralizados no sirve de nada acudir a las autoridades

locales o estatales ya que el poder se encuentra en el nivel federal, en la autoridad central, porque ellos son los que toman las decisiones.

En otras palabras, si la distribución del poder en los distintos niveles de gobierno y sus ramas es más o menos equitativo, y los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial son relativamente independientes y cuentan con contrapeso entre ellos, estos pueden construir puntos de acceso para el proceso de toma de decisiones, y que los ciudadanos, que llevan a cabo las acciones colectivas, pueden aprovechar para influir sobre esos poderes de gobierno. Por el contrario si el poder Ejecutivo prevalece y domina a los otros, las vías de acceso de los ciudadanos y de las acciones colectivas son limitadas a una sola rama de gobierno, la del Ejecutivo.

La ciudadanía y la distribución del poder entre las ramas y niveles de gobierno establecen los límites fundamentales del contexto político al interior del cual surgen, se desarrollan y desaparecen los movimientos sociales. En general mientras más amplia es la definición de los derechos ciudadanos y más descentralizada es la distribución del poder político, mayor es el número de puntos de acceso, lo que aumenta la oportunidad para que la movilización popular se desarrolle y tenga éxito (Favela, 2002: 98).

- **La tentación del estatismo. (sistema electoral y de partidos)**

Para Tarrow un estado fuerte en manos de una mayoría política unificada se debilita rápidamente cuando esa mayoría se divide o crece la oposición contra ella, y un Estado débil deja espacio para un mayor número de variaciones de estructura y estrategia que uno fuerte.

“La estructura del Estado es una primera y útil dimensión para predecir si y dónde encontrarán oportunidades los movimientos para emprender acciones colectivas”

(Tarrow, 1994: 166). Como también para Tarrow los Estados se enfrentan de manera distinta a los opositores fuertes que a los débiles. Muestran un rostro diferente según los sectores, y su fuerza varía en el tiempo y en función de la unidad y la fuerza de las elites.

Otro aspecto importante que menciona Tarrow es la estructura del sistema de partidos al que se acomodan los movimientos: “un partido fuerte y monolítico es menos propenso a absorber las demandas de nuevos actores sociales, mientras que un sistema de partidos más débil y descentralizado penetra más fácilmente los intereses de los grupos activos” (Tarrow, 1994: 166).

Y para Favela estos elementos del nivel estructural afectan a la acción colectiva desde dos puntos de vista:

El primero es la efectividad del proceso electoral, que es el principal procedimiento de selección de los gobernantes. El segundo es el grado de competencia en el sistema de partidos, el cual determina la cantidad de partidos contendientes, su estructura y su comportamiento electoral y legislativo (Favela, 2002: 99).

Estos dos elementos constituyen o no, puntos de acceso importantes para que los grupos organizados influyan en el proceso de la toma de decisiones del gobierno. La competencia electoral determina hasta donde el gobierno es objeto de inspección ciudadana, y por tanto, el grado hasta el cual el proceso electoral constituye un canal para influir en la formación de políticas. El ámbito electoral establece las reglas de competencia y representación electoral, pero también la estructura del sistema de partidos, determinando la estructura y organización de los partidos, el número de partidos que compiten por los cargos públicos, y también puede afectar hasta un cierto punto la accesibilidad de los partidos hacia las demandas de los ciudadanos.

En resumen los procesos electorales competitivos, mientras mayor es el número de cargos de elección, mayor es la rendición de cuentas electorales por parte del gobierno y mayor las oportunidades para que los movimientos sociales influyan en la formación de las políticas. (Favela, 2002: 100)

- **Represión y facilitación. (estructura de la representación de intereses)**

Para Tarrow la represión es un destino más probable de los movimientos que exigen cambios fundamentales que los que se limitan a solicitar mejoras. Y los estados autoritarios reprimen los movimientos sociales, los representativos los facilitan.

“Los estados autoritarios desincentivan la política popular va implícito en su definición. En particular suprimen la interacción mantenida entre los actores colectivos y las autoridades que constituye la impronta de los movimientos sociales” (Tarrow, 1994: 166). Como también para Tarrow “la centralización del poder en estados represivos, si bien aplasta la resistencia en casi todas las circunstancias, ofrece a los disidentes un campo unificado y un objetivo centralizado al que ataca una vez debilitado el sistema” (Tarrow, 1994: 168).

En cambio, en los sistemas representativos, la protección constitucional de los derechos facilita uniformemente la política popular. Pero también pueden ser abiertamente represivos contra aquellos que amenacen, o que puedan hacerse parecer que amenazan sus criterios.

Favela maneja esta misma idea utilizando el corporativismo y el pluralismo como dos tipos de representación de intereses.

En el corporativista la estructura de intereses es comprehensiva, en forma horizontal, dado que una sola asociación es la que se adjudica la representación de todos los grupos sociales, este sistema también está integrado en forma vertical, dirigido jerárquicamente, de arriba hacia abajo. Los sistemas corporativista tienen la dirección de la mayoría de grupos sociales gracias a arreglos políticos, por lo tanto en ellos no es tan fácil organizar para realizar acciones colectivas. (Favela, 2002: 101).

“En el sistema pluralista promueven una estructura fragmentada de representación y no están ordenados jerárquicamente ni dirigidos desde arriba.” (Favela, 2002: 101) como éste no adopta ningún tipo de representación monopólica ni tampoco un reconocimiento oficial, facilitan la organización de acciones colectivas y suelen permitir la formación de actores políticos organizados con sus demandas políticas particulares. Al facilitar la representación de grupos sociales este sistema ofrece un mayor número de puntos de acceso a la población para influir en la creación de políticas públicas. Para Favela los sistemas pluralistas son óptimos para el desarrollo y éxito de la acción colectiva que se puede convertir en movimiento social.

- **Las formas de represión y control. (Legislación e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las protestas)**

La represión puede deprimir la acción colectiva o elevar el coste de sus dos principales condiciones previas, la organización y la movilización de la opinión pública, tanto en los regímenes represivos como en los no represivos. “La estructuración de la acción colectiva por parte del Estado a menudo es resultado de intentos explícitos de limitar la protesta invocando penalizaciones legales” (Tarrow, 1994: 172).

La tolerancia con la acción directa no violenta, según Tarrow, es un arma de dos filos; por una parte ofrece un medio libre de riesgos para reunir un gran número de personas

y darles la sensación de que están haciendo algo significativo, en nombre de sus convicciones. Por otro lado, priva a los organizadores de un arma poderosa: “la imagen de unas autoridades irracionales y arbitrarias”. Tarrow deja claro que la legitimación e institucionalización de la actividad colectiva es a menudo es más eficaz medio de control social.

Y Favela menciona que la legislación e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las propuestas desempeñan un papel importante en la definición del contexto en la que se presenta la acción colectiva. Ya que en la estructura institucional del Estado se observa la facultad que tiene para la represión. La cultura política, con la concepción del Estado y los derechos ciudadanos tienen un efecto importante en las reglas informales que rodean el conflicto en el que participan los grupos organizados. También hay rasgos que pueden ser tipificados: “como excluyentes (represivos, confrontativos, polarizantes) o integradores (posibilitadores, cooperativos, asimiladores), de acuerdo con el grado de represión o de apertura que manifiesten hacia las acciones colectivas” (Favela, 2002: 102).

Ya desglosados los puntos fundamentales de la estructura de oportunidades políticas a continuación se presenta dos cuadros para sintetizar la teoría. La Teoría de Oportunidades Políticas analiza variables del ambiente político (elementos coyunturales) como son: la cohesión de elites, los alineamientos electorales, la disponibilidad de aliados, las estrategias para la resolución de conflictos, pero también otros elementos más institucionales y permanentes (elementos estructurales) tales como: la distribución del poder entre ramas y niveles de gobierno, el sistema electoral y de partidos, la

estructura de representación de intereses, así como la legislación y las instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las protestas².

El comportamiento de los elementos coyunturales varía a lo largo del tiempo, dentro de los límites marcados por los elementos estructurales; estos pueden ser “los resultados de los cambios electorales, las decisiones estratégicas, las divisiones entre las elites, y las acciones de las instituciones entre las autoridades y los ciudadanos” (Favela, 2002: 94).

Los elementos estructurales, se encuentra en la estructura del Estado, en donde se decide la influencia que tendrá cada institución en el proceso de gobierno y los procedimientos adecuados para que los ciudadanos influyan en la toma de decisiones. Por ejemplo, “la distribución del poder entre las ramas del gobierno, que es la que decide el ambiente en el que se desarrolla la acción colectiva, definiendo los derechos de los ciudadanos, estableciendo los procedimientos formales, y los niveles de participación y represión política.”(Favela, 2002: 95)

Para poder analizar la acción colectiva en Valle de Chalco se necesita reconocer los siguientes aspectos de interacción entre las acciones colectivas y la sociedad:

- Número y tipo de puntos de acceso al gobierno.
- Importancia del proceso electoral como método de distribución del poder.
- Participación de las organizaciones sociales en el proceso de la toma de decisiones.

² Estas variables son fundamentales para el analizar lo que paso en Valle de Chalco Solidaridad en febrero del 2010, después del desbordamiento del Canal de la Compañía.

- Definición y preservación del orden social.

En cada uno de estos cuatro puntos hay un elemento estructural y uno coyuntural, que interaccionan para establecer la estructura de oportunidades para que una acción colectiva pueda llegar a convertirse en movimiento social. (Véase en el cuadro 1)

Cuadro 1 Interacción entre acción colectiva y sociedad en los niveles estructural y coyuntural.

Aspectos de la interacción entre la acción colectiva y la sociedad.	Nivel Estructural	Nivel Coyuntural
Número y tipo de puntos de acceso al gobierno.	1) Distribución del poder entre ramas y niveles de gobierno.	5) Disponibilidad de aliados en cada rama y nivel de gobierno.
Importancia del proceso electoral como método de distribución del poder.	2) Sistema electoral y de partidos.	6) Alineamientos electorales
Participación de las organizaciones sociales en el proceso de la toma de decisiones.	3) Estructura de la representación de intereses.	7) Cohesión de las élites.
Definición y preservación del orden social.	4) Legislación e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las protestas.	8) Estrategias predominantes para la resolución de conflictos.

Fuente: Elaboración propia con base en Tarrow (1994) y Favela (2002).

En el siguiente cuadro se mencionan cuáles de estos elementos son positivos o negativos para la acción colectiva.

Cuadro 2 Elementos positivos y negativos para el desarrollo de la acción colectiva

			<i>Elementos positivos</i>	<i>Elementos negativos</i>
<i>Elementos Estructurales</i>	<i>Distribución institucional del poder</i>	Poderes	Distribución equilibrada del poder entre el ejecutivo, el Legislativo y el Judicial	Centralización del poder bajo el dominio de uno de los poderes
		Niveles de gobierno	Estructural federal en la que el Estado y las autoridades locales gozan de una autonomía relativa	Estructura centralizada, en la que las autoridades nacionales tienen el predominio

	<i>Sistema electoral y de partidos</i>	Sistema electoral basado en la representación proporcional. Registro de los partidos locales y regionales	Sistema electoral basado en la mayoría (el ganador se lleva todo). Registro sólo de los partidos nacionales
	<i>Sistema de representación de intereses</i>	Pluralismo	Corporativismo
	<i>Leyes e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las protestas</i>	Facilitan la negociación	Predominantemente represivas
<i>Elementos Coyunturales</i>	Aliados	Disponibilidad de ellos	Carencia de ellos
	Entorno electoral	Realineamientos electorales	Estabilidad electoral
	Élite	División	Cohesión
	<i>Estrategia predominantes hacia los movimientos sociales</i>	Estrategias de integración con énfasis en la negociación	Estrategias de exclusión, con énfasis en la represión

Fuente: Elaboración propia con base en Tarrow (1994) y Favela (2002).

En el siguiente capítulo se plantea a Valle de Chalco Solidaridad en el contexto político y social del Estado de México en el año 2010, se identifican los ocho puntos anteriores del cuadro número uno que es el nivel estructural y coyuntural.

Capítulo 2. Valle de Chalco Solidaridad en el contexto político y social del Estado de México nivel estructural.

En el presente capítulo se analiza el nivel estructural de la propuesta teórica de las oportunidades políticas de Sidney Tarrow, partiendo del municipio de Valle de Chalco en el Estado de México, también se hace una breve historia de este municipio, para poder contextualizar las oportunidades políticas de la acción colectiva por el desbordamiento del Canal de la Compañía en Febrero del 2010.

Origen de Valle de Chalco Solidaridad como municipio del Estado de México

Valle de Chalco Solidaridad surge el 9 de noviembre de 1994 por iniciativa de Emilio Chuayffet Chemor, gobernador del Estado de México³. Este municipio constituye una modalidad de expansión de la Ciudad de México, en la medida en que no se articula con ningún modelo de crecimiento estabilizador y de generación de empleos industriales, sino que se debe, más bien, a la reestructuración de los mercados de trabajo regionales y urbanos, que expresan la territorialización de la pobreza, donde la exclusión económica, social y territorial se conjugan y delinear estrategias de supervivencia que se articulan a actividades elementales para la vida cotidiana de la población local, donde abundan las formas de autoempleo, trabajo informal o estrategias de reproducción por cuenta propia. (Noyola, 2013:2)

Es decir, la expansión urbana hacia Valle de Chalco Solidaridad se entiende por la importancia que juega como una zona de tránsito obligado hacia el este y noroeste del

³En 1994 el Lic. Emilio Chuayffet Chemor envió la iniciativa de ley para la creación de un nuevo municipio a la LII Legislatura del Estado, después de su estudio y deliberación el congreso emitió el Decreto 50, publicado en la Gaceta Oficial el 9 de noviembre de 1994.

estado de México, es decir, hacia la región de Texcoco y más al norte, pero también hacia el Distrito Federal. Esta situación geográfica se entiende por la relación entre las zonas de Morelos y del sureste del estado de México con la Central de Abastos en el oriente de la Ciudad de México. La evolución del crecimiento territorial de la zona metropolitana hacia esta nueva periferia, es la saturación creciente de la vieja periferia.⁴

Valle de Chalco Solidaridad alberga población intra-migrante, que aun naciendo en el área metropolitana bajo condiciones propiamente urbanas, han tenido que mudarse de lugar de residencia por diferentes factores como la incapacidad de núcleos familiares de reciente creación de mantener su residencia en áreas centrales o en la periferia media. A decir de Daniel Hiernaux esta situación se explica por “una saturación de ciertas áreas urbanas; propagación de actividades económicas periféricas, como también expulsión de población por falta de control sobre precios del suelo, incremento de impuestos o encarecimiento de las condiciones de vida.” (Hiernaux, 1994: 186)

La mayoría de sus pobladores emigraron de lugares periféricos, del DF y otros municipios del Estado de México. También encontraremos gente originaria de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Morelos, Michoacán, Chiapas, Querétaro y de otros países como, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras. (INEGI, 2010).

Así como en otros asentamientos urbanos populares que surgen en las periferias de la ciudad, algunas de las razones que explican la emergencia de un asentamiento urbano popular de la magnitud del Valle de Chalco Solidaridad son:

La atracción de un fuerte contingente poblacional durante las tres últimas décadas (1990), debido a que se creó un mercado inmobiliario de suelo barato a partir de

⁴ La ZMVM comprende las 16 delegaciones del DF, 59 municipios del Estado de México y un municipio del Estado de Hidalgo (ZMVM, 2010).

mediados de los años ochenta, que dio abrigo a 350 mil inmigrantes, y que lo convirtieron en el asentamiento irregular más grande de Latinoamérica. (Noyola, 1999: 3)

En este sentido, los grupos que accedieron a la propiedad en el Valle de Chalco, provenían, en un 90 por ciento, del área metropolitana de la ciudad de México. El asentamiento de personas en esta zona fue por la venta de estos terrenos a precios bajos, aunque muchas de estas ventas se hicieron de manera irregular por ejidatarios, en entrevista con pobladores de esta zona, se mencionan que no se les entregaron escrituras de la tierra que compraban⁵.

Daniel Hiernaux en un estudio realizado en 1990, sobre cómo se conformó Valle de Chalco, nos describe que:

El 41.45 por ciento de las personas que entrevistó en Valle de Chalco Solidaridad residía en alguna de las delegaciones del Distrito Federal, mientras que el resto se asentaban en municipios conurbados del Estado de México, teniendo una participación significativa Ciudad Netzahualcóyotl con un 37.34 por ciento. (Hiernaux, 1994: 108)

La composición familiar de los recién llegados a Valle de Chalco muestra familias jóvenes o que su núcleo familiar era muy grande así que tenían que mudarse a un lugar donde estuvieran cerca de sus lugares de trabajo en la zona metropolitana, ya que su residencia anterior era pequeña o rentada y, en muchos casos, el aumento de las rentas obligó a las familias a buscar otras viviendas, “también existen parejas de reciente formación que residían en el domicilio familiar, fenómeno que ha sido reportado en otros asentamientos irregulares.”(Azuela, 1997: 209)

⁵ El entrevistado que radica en Valle de Chalco Solidaridad desde 1986, comentó que él al adquirir su terreno en esta zona no se le entregó ninguna escritura, sino hasta 1995 ya que el municipio fue creado y regularizado (Entrevista 1, 25 Mayo 2012).

La colonización popular somete a las familias pobres a largos años de sufrimientos por obtener los servicios públicos necesarios para su bienestar, sin embargo, esta manera de hacerse de una propiedad, solo es posible por los costos moderados del terreno y repartidos en plazos a su alcance.

La conquista de un espacio propio, permite un refugio, donde se reproducen variados estilos de vida, que le dan una configuración heterogénea y compleja a esa sociedad, donde se entretajan símbolos y referentes colectivos que van cohesionando el sentido de pertenencia y de identidad en ese territorio. (Azuela, 1997: 210)

Valle de Chalco Solidaridad, como un ejemplo de los nuevos asentamientos ubicados en la nueva periferia, responde también a la política estatal del periodo 1988-1994, instrumentada bajo la concepción de una modernización administrativa, en la cual se redefinen tanto la política social como los derechos sociales. De ahí que como parte de la parte de esta política se haya diseñado un programa selectivo, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) “dirigido hacia la población más vulnerada, es decir, en zonas de muy bajo nivel de desarrollo, conformando regiones de pobreza sujeta a una intervención intensiva, apoyada y reconocida.” (Hiernaux, 1994, p. 115)

Algunas características del Programa Nacional de Solidaridad y su relación con Valle de Chalco

Valle de Chalco se convirtió en la cuna del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) del ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Ya que esta parte del Estado de México se vivía en una marginación extrema y había pequeños movimientos que reclamaban servicios públicos y tenencia de las tierras.

No es casual que el banderazo de arranque del PRONASOL promovido por Carlos Salinas de Gortari, presidente de la República en el periodo de 1988-1994, haya sido en el propio Valle de Chalco que alcanza su apellido de “solidaridad” por esta misma razón. Dicho programa reconoce, de manera explícita en uno de sus ejes, una sociedad dual, conformada por los incluidos en el proyecto del México moderno y los excluidos, que con la intención de paliar la pobreza, preconiza la aplicación de medidas específicas para los que se quedan al margen de la modernización.

El objetivo de la Solidaridad que promovió el Estado, era al igual que la Comisión del Programa atender a un gran número de mexicanos que viven en condiciones de pobreza y que sus necesidades básicas no están adecuadamente satisfechas en nutrición, salud, educación, vivienda, medio ambiente, acceso a los servicios públicos y empleo productivo—. Trató de romper el círculo vicioso que la produce y acrecienta generacionalmente. La población objetivo por prioridades eran los pueblos indígenas, los campesinos y habitantes del medio rural en las áreas semidesérticas y serranas, así como los pobres de las ciudades.

El Programa de Solidaridad implica la coparticipación entre autoridades y asociaciones de colonos en la búsqueda de soluciones ante la precariedad de las condiciones de vida, responsabilizando a los colonos para que se hagan cargo del proceso de urbanización, así como de la protección de los terrenos necesarios para la implementación de los servicios públicos, a la vez, que por la vía del compromiso, se capta el pago de los servicios ofrecidos. (Hiernaux, 1994: 115)

En este contexto, Valle de Chalco, es un medio claramente planificado para delegar a los pobres la construcción de la extensión urbana, tanto de los espacios privados como públicos; ya que si bien, la ilegalidad favorece una especie de informalidad en relación con el sistema, la regularización es, en sí misma, el punto de partida de una relación contractual entre colonos-Estado.

Nivel estructural. La fuerza del Estado (distribución del poder entre ramas y niveles de gobierno).

Retomando a Tarrow, él plantea que los estados centralizados que disponen de instrumentos eficientes para hacer política atraen a los actores colectivos a la cumbre del

sistema político, mientras que los estados descentralizados proveen multitud de objetivos en la base del sistema. Los estados fuertes tienen también la capacidad de imponer la política que decidan seguir.

Para Favela en los sistemas descentralizados las demandas de los ciudadanos que forman una acción colectiva pueden ser dirigidas, primero, a las autoridades locales o las estatales, ya que éstas tienen la autonomía para tomar decisiones y acciones, y por último, sino se pudo atender o dar solución a las demandas se acude al poder federal. Mientras que en los sistemas centralizados no sirve de nada acudir a las autoridades locales o estatales ya que el poder se encuentra en el nivel federal, en la autoridad central, porque ellos son los que toman las decisiones.

Si la distribución del poder en los distintos niveles de gobierno y sus ramas es equitativo, y los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial son independientes y cuentan con contrapeso entre ellos, estos pueden construir puntos de acceso para el proceso de toma de decisiones, y que los ciudadanos, que llevan a cabo las acciones colectivas, pueden aprovechar para influir sobre esos poderes de gobierno.

Distribución del poder en el Estado de México y Valle de Chalco Solidaridad

El Estado de México es parte integrante de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, libre y soberano en todo lo que concierne a su régimen interior. El Estado de México adopta la forma de gobierno republicana, representativa y popular (Arts.1 y 2 de la CPEM). El Poder Público se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado se depositan en ciudadanos electos mediante sufragio universal, libre, secreto y directo, conforme a las leyes correspondientes (Arts.34 y 35 de la CPEM).

El Poder Legislativo se deposita en una asamblea denominada Legislatura del Estado, integrada por diputados electos en su totalidad cada tres años, conforme a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional. Por cada diputado propietario se elegirá un suplente. La Legislatura se integrará con 45 diputados electos en distritos electorales según el principio de votación mayoritaria relativa y 30 de representación proporcional. La Legislatura se renovará en su totalidad cada tres años (Arts.38, 39 y 44 de la CPEUM).

Diputados locales del estado de México (2009-2012)	
Partido	Número de diputados
PRI	49
PAN	12
PRD	8
NA	6
PT	3
PVEM	3
MC	3
PSD	1

Fuente: Cámara de Diputados del Estado de México, <http://www.cddiputados.gob.mx/> consultado Octubre 2010

Como en todos los estados que componen a la República Mexicana el Poder Ejecutivo del Estado se deposita en un solo individuo que se denomina Gobernador del Estado de México. La elección de Gobernador del Estado de México será mediante sufragio universal, libre, secreto y directo. El Gobernador del Estado durará en su encargo seis años y si fue elegido mediante sufragio nunca podrá serlo para otro período constitucional ni designado para cubrir ausencias absolutas o temporales del Ejecutivo. (Arts.65, 66 y 67 de la CPEM)

Asimismo, tomando en cuenta lo establecido por la Constitución federal y local, el Poder Judicial del Estado se deposita en un órgano colegiado denominado Tribunal Superior de Justicia, el cual funcionará en Pleno, Sala Constitucional, Salas Colegiadas y Unitarias

Regionales. El Poder Judicial contará con jueces de control que tendrán las atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de México y las leyes secundarias les atribuyan. Los jueces y magistrados del Estado de México, en el ámbito de su competencia, al emitir sus resoluciones observarán en lo concerniente el respeto a los derechos fundamentales, a las libertades, derechos y garantías reconocidas por la Constitución Federal, la Constitución Estatal, los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, las leyes y reglamentos que el Estado establecen. (Arts.88 de la CPEM)

En el ciclo de gobierno municipal del 2000 – 2003 el Estado de México que está dividido en 125 municipios, 95 de ellos son gobernados por el PRI y los demás por partidos de oposición, el PRD y PAN. (El universal, 6 de junio del 2009) Entre los municipios gobernados por el PRI se encuentra el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, donde se presenta la acción colectiva que se analiza en este trabajo.

Valle de Chalco Solidaridad

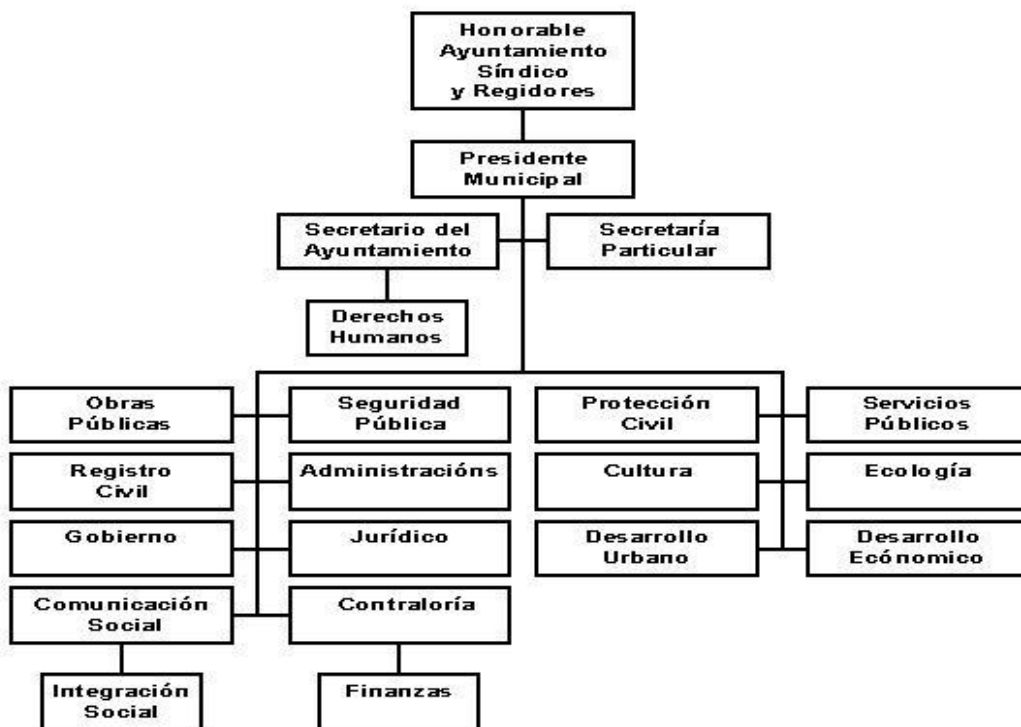
En la constitución política del Estado de México se plantea que los ayuntamientos de los municipios tienen las atribuciones que establecen la Constitución Federal, la Constitución del Estado de México, y demás disposiciones legales aplicables.

Los ayuntamientos expedirán el Bando Municipal, que será promulgado y publicado el 5 de febrero de cada año; los reglamentos; y todas las normas necesarias para su organización y funcionamiento, conforme a las previsiones de la Constitución General de la República, de la presente Constitución Estatal, de la Ley Orgánica Municipal y demás ordenamientos aplicables (Arts.124 de la CPEM). Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que la ley establezca.

El ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad se conforma por un presidente municipal, un síndico procurador, 7 regidores de mayoría relativa y 6 regidores de representación proporcional. El gobierno a analizar va del 2009 a 2012 y se encuentra en manos del PRI y el presidente municipal es Luis Enrique Martínez Ventura.

En el siguiente cuadro muestra el organigrama del ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.

Organigrama del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad



Fuente: Noyola, J. (2000), *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México*, México: El Colegio de México p. 14.

En Valle de Chalco Solidaridad desde su creación solo dos partidos políticos han llegado a gobernar el municipio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Revolucionario Democrático (PRD). Adelante se presenta la cronología de los gobiernos del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Presidente municipal	Periodo de gobierno	Partido
Felipe Medina Santos	1995-1996	PRI
Salvador Castañeda Salcedo	1997-2000	PRI
Luis Enrique Martínez Ventura	2000-2003	PRI
Miguel Ángel Luna Munguía	2003-2006	PRD
Ramón Montalvo Hernández	2006-2009	PRD
Luis Enrique Martínez Ventura	2009-2012	PRI

Fuente: Fuente: creación propia basada en la información en Noyola, J. (2000). *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México*, México: editorial, p. 15

La tentación del estatismo. (Sistema electoral y de partidos)

“La estructura del Estado es una primera y útil dimensión para predecir si y dónde encontrarán oportunidades los movimientos para emprender acciones colectivas” (Tarrow, 1994: 166). En la estructura del sistema de partidos, “un partido fuerte y monolítico es menos propenso a absorber las demandas de nuevos actores sociales, mientras que un sistema de partidos más débil y descentralizado penetran más fácilmente los intereses de los grupos activos” (Tarrow, 1994: 166).

Para Favela “el proceso electoral, que es el principal procedimiento de selección de los gobernantes y el grado de competencia en el sistema de partidos, el cual determina la cantidad de partidos contendientes, su estructura y su comportamiento electoral y legislativo,” (Favela, 2002: 99) son los aspectos fundamentales para las oportunidades políticas.

En el estado de México como en el país entero el sistema de partidos es multipartidista, ya que existen más de dos partidos que compiten por los cargos de gobierno.

En el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de México da la base del sistema electoral del Estado. La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos, es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Instituto Electoral del Estado de México.

En el artículo 12 de la constitución Política del Estado de México nos habla del papel de los partidos políticos:

Los partidos políticos son entidades de interés público que tienen como fin promover la vida democrática, contribuir a la integración de la representación popular y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan. Su participación en los procesos electorales estará garantizada y determinada por la ley. Es derecho exclusivo de los partidos políticos solicitar el registro de candidatos a cargos de elección popular. Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos, sin la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente y sin que medie afiliación corporativa. (Arts.12 de la CPEM, 2013)

En los procesos electorales del Estado de México los partidos políticos tendrán derecho a postular candidatos, fórmulas, planillas o listas, por sí mismos o en coalición con otros partidos

Los partidos políticos que tenían su registro en el Estado de México en el periodo de la acción colectiva hasta el 2011 fueron 7: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, De la Revolución Democrática, Del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia (ahora Movimiento Ciudadano), Nueva Alianza⁶.

⁶ Con información de la página electrónica del Instituto Electoral Del Estado de México. Información disponible en: www.ieem.gob.mx

Así que el sistema electoral y de partidos del estado de México, por lo menos en el marco jurídico, da la oportunidad de una competencia justa y pareja entre los partidos políticos. En el trabajo de Ramírez Mercado (2010), “Las condicionantes de la alternancia en las elecciones del estado de México, 1996-2009” concluye que:

Es innegable que la presencia política del PRI a nivel municipal es y ha sido altamente significativa en el Estado de México. Tan es así que si bien se han presentado experiencias importantes de alternancia municipal el partido se sigue manteniendo como la principal fuerza política en el país. Con la información vertida hasta este momento se puede constatar que el comportamiento electoral de los mexiquenses, al menos en los municipios analizados, denota una diferencia significativa en dos grandes periodos: el primer periodo va de 1996 a 2006, en el que se mantiene una tendencia a fortalecer la estabilidad política para algunos partidos, mientras que, en el segundo periodo, iniciado en 2009, la tendencia es a generar nuevos procesos de alternancia y de reconfiguración de las fuerzas políticas. (Ramírez, 2010: 16)

- **Represión y facilitación. (Estructura de la representación de intereses)**

Para Tarrow la centralización del poder en estados represivos, si bien aplasta la resistencia en casi todas las circunstancias, ofrece a los disidentes un campo unificado y un objetivo centralizado al que ataca una vez debilitado el sistema.(Tarrow, 1994:168)En cambio los sistemas representativos, la protección constitucional de los derechos facilitan uniformemente la política popular. Pero también pueden ser abiertamente represivos contra aquellos que amenacen, o que puedan hacerse parecer que amenazan, sus criterios.

Favela maneja esta misma idea utilizando el corporativismo y el pluralismo como dos tipos de representación de intereses. Los sistemas corporativistas tienen la dirección de la mayoría de grupos sociales gracias a arreglos políticos, por lo tanto en ellos no es tan fácil organizarse para realizar acciones colectivas. (Favela, 2002: 101) y el sistema

pluralista facilita la representación de grupos sociales, este sistema ofrece un mayor número de puntos de acceso a la población para influir en la creación de políticas públicas. Para Favela los sistemas pluralistas son óptimos para el desarrollo y éxito de la acción colectiva que se puede convertir en movimiento social (Favela, 2002).

En el sistema democrático representativo mexicano según la constitución política aparecen los tres poderes clásicos: legislativo, ejecutivo y judicial, según se señala el artículo 40:

Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una Federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

La democracia representativa es un principio organizativo que requiere un desarrollo mediante un conjunto articulado de componentes operativos a establecerse en la constitución (Barceló, 2013). Estos componentes operativos del sistema representativo mexicano son: a) reserva de ley, b) sistema electoral, c) procedimiento legislativo, y d) control judicial de la constitucionalidad de las leyes.

El sistema democrático representativo mexicano ha establecido la ley como única expresión reconocida de decisión política de los ciudadanos de la república y la reserva de ley como técnica de seguridad para evitar que los poderes públicos actúen sin autorización de los representantes del pueblo. La técnica de la reserva de ley indica que todo acto de autoridad que afecte el goce de los derechos de los gobernados debe estar sustentado en una ley votado por los representantes del pueblo; esta técnica ha sido

acogida expresamente en la Constitución mexicana en los artículos 14, segundo párrafo, y 16.

Artículo 14. Nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho.

En los juicios del orden criminal queda prohibido imponer, por simple analogía y aun por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito que se trata.

En los juicios del orden civil, la sentencia definitiva deberá ser conforme a la letra o a la interpretación jurídica de la ley, y a la falta de esta se fundará en los principios generales del derecho.

Artículo 16. Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento. (Arts.14 y 15 de la CPEUM)

- **Las formas de represión y control. (Legislación e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las protestas)**

Retomando a Tarrow la represión puede deprimir la acción colectiva o elevar el coste de sus dos principales condiciones previas, la organización y la movilización de la opinión pública, tanto en los regímenes represivos como en los no represivos. “La estructuración de la acción colectiva por parte del Estado a menudo es resultado de intentos explícitos de limitar la protesta invocando penalizaciones legales” (Tarrow, 1994: 172). Y Favela menciona que la legislación e instituciones relacionadas con la vigilancia y control de las propuestas desempeñan un papel importante en la definición del contexto en la que se presenta la acción colectiva.

México se considera como un sistema representativo y sus derechos de expresión social están protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM). En el artículo 6 constitucional dice que la manifestación de las ideas

no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado. Y en artículo 9 es la base de este punto de la investigación:

No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

No se considerara ilegal, y no podrá ser disuelta, una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a una autoridad, si no se profieren injurias contra esta, ni se hiciere uso de violencia o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee. (Arts.9 de la CPEUM)

Y el poder judicial es el encargado de castigar cualquier violación a los artículos de esta constitución política y de sus leyes derivadas, y está estipulado en el artículo 133 constitucional que dice:

Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada Estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de los Estados. (Arts.133 de la CPEUM)

En la historia actual de los movimientos sociales en el estado de México, la situación de Atenco entra en el mismo periodo gubernamental de Enrique Peña Nieto, el gobernador del Estado cuando sucede la acción colectiva en Valle de Chalco Solidaridad. A continuación una breve explicación del proceso para la represión en Atenco por el Gobierno Estatal, por hectáreas que Vicente Fox Quezada quería para la construcción de un aeropuerto internacional en Atenco, Estado de México. No sé si este recuento deba

estar aquí, más bien creo que debe mencionarse porque esto se explicará en el siguiente capítulo con detalle. Creo que debe mencionarse solamente en función del papel que juega la represión pero sin decir que se hará un breve recuento.

El lugar idóneo para la construcción de este proyecto se encuentra en las tierras de San Salvador Atenco, una pequeña población situada al noreste de México DF. Es así que el gobierno trata de expropiar 4550 hectáreas ejidales con una pequeña indemnización de 7 pesos por metro cuadrado.

Los pobladores de Atenco, junto con personas de otras 24 localidades afectadas, se organizan para paralizar la expropiación de sus tierras, y así surge el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). En el verano de 2002 se dan fuertes enfrentamientos entre el FPDT y las fuerzas de seguridad del Estado de México, en las que las fuerzas de seguridad encarcelan, lesionan y asesinan a miembros del FPDT. En Agosto de 2002 el gobierno de Vicente Fox anuncia la cancelación del proyecto aeroportuario. Después del anuncio de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, lanzada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en junio de 2005, el Frente de Pueblos manifiesta su adhesión a la Sexta y su incorporación a La Otra Campaña. Es decir, se compromete junto a los zapatistas en la construcción de otra forma de hacer política, de un programa nacional de lucha y una nueva Constitución.

Cabe señalar que desde el inicio de La Otra Campaña, la respuesta gubernamental fue la persecución, la amenaza, el desalojo, la cárcel, y la muerte (Justicia para Atenco, 2007). Cabe señalar que el gobernador del Estado de México en ese momento, Enrique Peña Nieto, avaló y justificó la acción de las fuerzas policiales federales y contribuyó con

el envío de personal de la policía estatal para “encapsular” a la población y evita que huyeran.

Ya mencionado el caso anterior pone en cuestión si la forma de proceder de las autoridades fueron las correctas y si sus acciones son justificadas por las acciones de los ciudadanos que formaron parte del movimiento social. Pero bueno en este caso este no es el punto de investigación del trabajo sino que este ejemplo nos da una perspectiva de cómo las autoridades del estado de México proceden para reprimir un movimiento social.

Este fue el último punto del nivel estructural que nos muestra el panorama en donde se desarrolla la acción colectiva que se planteara en el siguiente capítulo. Esto se hará encontrando el desafío colectivo, objetivo común, la solidaridad y el mantenimiento de la acción colectiva en Valle de Chalco Solidaridad.

Capítulo 3. Análisis de la acción colectiva y el nivel coyuntural. Acciones y reacciones frente al desbordamiento del Canal de la Compañía en Febrero de 2010

Este capítulo tiene como objetivo el análisis de la acción colectiva generada por el desbordamiento del Canal de la Compañía en el mes de Febrero de 2010, a través de lo que plantea Sidney Tarrow y buscando responder el por qué ésta no llegó a ser un movimiento social.

El nivel coyuntural aborda los diferentes momentos políticos y los actores que pueden posibilitar u obstruir la acción colectiva. Los rasgos coyunturales están conformados por la disponibilidad de aliados poderosos, los alineamientos electorales, la cohesión de las élites y las estrategias predominantes para la resolución de conflictos. Así que a continuación se describe el problema, la acción colectiva y después se desarrolla los puntos coyunturales que se encuentran en el caso de Valle de Chalco Solidaridad.

Descripción del problema y de la acción colectiva

El viernes 5 de febrero del 2010 se desborda el Canal de la Compañía a la altura del kilómetro 27 de la carretera México–Puebla, en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, provocando una inundación sobre la carretera y las colonias aledañas. Las colonias afectadas fueron Avándaro, San Isidro y el Triunfo, en ellas las viviendas con afectaciones fueron 2,000, respecto al total de las viviendas en el municipio que son 89,552, se afectó al 2.23 % de las viviendas del municipio del Valle de Chalco.

Al lugar del incidente llegaron representantes de los distintos niveles de gobierno; el entonces Presidente de la República Felipe Calderón y el Gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto observaron la situación y hablaron con los afectados, prometiéndoles una solución a su problema.

La causas del desbordamiento

El Canal de la Compañía se ha desbordado tres veces en los últimos 14 años, en el 2000, 2010, 2011. “El 2 de Junio del 2000 en esa ocasión la cifra fue de al menos cinco mil afectados y una persona muerta producto de ser arrastrada por la corriente”(El Universal, 26 de Febrero, 2010). El viernes 5 de febrero de 2010 el agua del Canal de la compañía volvió a inundar algunas de las colonias de Valle de Chalco y parte de la carretera México-Puebla.

Las pertenencias de los habitantes se perdieron, esta vez el ex gobernador Enrique Peña Nieto estimó un aproximado de 10 mil damnificados, dos mil viviendas dañadas y 361 negocios, principalmente de las colonias San Isidro, Avándaro y el Triunfo. En esa ocasión la Conagua, encabezada entonces por José Luis Luege Tamargo, reconoció lo difícil que sería reparar la fisura. Toda vez que el boquete se hizo más grande el 7 de febrero del mismo año.(El Universal, 19 de abril, 2011)

Un año y dos meses después la situación se repite por tercera ocasión, las lluvias hicieron que reventar el Canal de la Compañía, ahora se estiman más de 250 familias afectadas (El Universal, 19 de abril, 2011). En la colonia San Isidro, nuevamente entre las más afectadas por la fuga en el cuerpo de agua, la inundación llega al metro y medio, entesta ocasión los damnificados reclamaron que la planta de bombeo La Caldera, construida por la Conagua en meses anteriores y en la que se invirtieron dos mil millones de pesos, de nada sirvió.

Las respuestas del gobierno del estado de México ante el desastre: el origen del malestar colectivo de los habitantes

El 5 de febrero del 2010 después del siniestro del Canal de la Compañía se presentó en la zona damnificada el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y el ex gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, en donde recibieron reclamos de los habitantes del municipio de Valle de Chalco exigiendo ayuda oportuna para superar el desastre

ocurrido. A lo cual respondió Felipe Calderón, según el diario La Jornada en su nota periodística del día 6 de febrero del 2010, “hay mucha tensión y molestia, yo les pido que tratemos de echarnos la mano; habrá otro momento para debates y reproches, pero ahora a jalar” y también mencionó que esto sucedió por no realizar las obras de infra estructura necesarias a tiempo por las anteriores administraciones de gobiernos (La Jornada, 6 de febrero, 2010).

Mientras tanto el ex gobernador del estado de México y ahora presidente de la republica pidió que se politizara ni se buscaran interlocutores ni intermediarios para la resolución del problema, que los apoyos se entregarían casa por casa (La Jornada, 6 de febrero, 2010).

Las respuestas de los distintos niveles de gobierno fueron llegando periódicamente, en información obtenida en una entrevista con un servidor público del Ayuntamiento de Valle de Chalco, el apoyo tardó en llegar a los ciudadanos porque primero se tenía que hacer un censo casa por casa, para saber cuánto había perdido cada familia. Este censo lo realizó el ayuntamiento municipal, pasando la información a los otros niveles de gobierno⁷.

En notas periodísticas del diario La Jornada (2010) los vecinos de la colonia San Isidro exigieron ayuda para limpiar sus viviendas y calles del lodo acumulado, y para desinfectar las propiedades. En las notas periodísticas se evidenciaba, según la opinión de los pobladores que el gobierno del Estado de México, no había otorgado ningún apoyo económico. Pero en otra información obtenida por la entrevista con el funcionario de

⁷ Entrevista 2 con Rigoberto Soto, trabajador del gobierno municipal de Valle de Chalco. (4 Junio 2012).

gobernación del estado de México la primera ayuda que llegó a los afectados fue la del Estado y que en cambio la ayuda federal estaba retrasada.⁸

Entrevistando a algunos de los afectados por este desbordamiento del Canal de la compañía en febrero del 2010 nos mencionan que nunca pasaron a censarlos a sus hogares y otros que aunque fueron censados el apoyo nunca llegó a su hogar.⁹ Después de realizar este censo se entregó el apoyo en tarjeta para cambiar en tiendas departamentales, vales para cambiar por material de construcción y un proyecto de una planta de bombeo en la zona.

El 8 de marzo del 2011 el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y el ex gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, inauguraron la planta de bombeo La Caldera, que forma parte del túnel profundo del río La Compañía, en la que se invirtieron más de mil 700 millones de pesos en infraestructura para evitar desastres en la zona. Ese día prometieron a los habitantes de Valle de Chalco que ya no se volverían a inundar (El universal, 18 de abril 2011).

El inicio de la protesta por parte de los habitantes

Como las reacciones de los distintos niveles de gobierno no dejaron satisfechos a muchos habitantes damnificados por el desbordamiento del Canal de la Compañía, el 25 de Febrero del 2010 se realizó una manifestación cerrando la carretera México-Puebla, donde hubieron ocho ciudadanos y un policía heridos, así como dos personas detenidas, por un enfrentamiento que se produjo cuando policías estatales y federales impidieron a un grupo de ciudadanos bloquear la autopista México-Puebla a fin de exigir más ayuda para recuperar lo perdido a causa de las inundaciones ocurridas el 5 de febrero por la rotura del bordo del canal La Compañía.

⁸ Entrevista 3, representante de la Secretaría de Gobernación del Estado de México. (4 Junio 2012). Por razones de anonimato, no se menciona su nombre.

⁹Entrevista 4, 5, 6, damnificados del municipio de Valle de Chalco. (10 Junio 2012). Por razones de anonimato, no se mencionan sus nombres.

Doscientos elementos de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) y 100 de la Policía Federal (PF) se apostaron en los carriles de baja velocidad en cuanto se supo que vecinos de las colonias El Triunfo, Providencia, Avándaro y San Isidro, municipio de Valle de Chalco, y de Unión de Guadalupe, Chalco, planeaban cerrar la vía. (La Jornada, 26 de Febrero, 2010)

Alrededor de 250 personas marcharon desde el cruce de las avenidas Solidaridad y Adolfo López Mateos, colonia El Triunfo, hacia la autopista México-Puebla. Se quejaban de que fueron excluidas del padrón de beneficiarios y de que los 20 mil pesos que les entregaron los gobiernos Estatal y Federal son insuficientes para resarcir los daños que sufrieron.



Fuente: La Jornada, (Febrero 2010) <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/26/estados/031n2est> consultado el 10 Enero 2014

Los manifestantes esperaban la llegada de algún funcionario para poder dialogar con ellos sus demandas, pero según el periódico La Jornada (Febrero, día mes, 2010) nunca se presentaron.

Por su parte, en la entrevista realizada al funcionario del Estado de México, relató que el día de la manifestación y el enfrentamiento, ellos estaban presentes, pero por cuestiones

de seguridad no se realizó el diálogo ya que la presencia de Jesús Fernández Arragán ex regidor de Valle de Chaco por parte del Partido del Trabajo arriesgaba la negociación de los puntos a discutir y también la seguridad personal de los mismos servidores públicos.¹⁰

Jesús Fernández Arragán, dirigente del Frente Nacional Ciudadano Emiliano Zapata y damnificado, incitó a utilizar dos camionetas para romper la valla de policías que resguardaba los carriles centrales de la autopista, los policías se abalanzaron por igual contra hombres, mujeres y niños, según la nota periodística de La Jornada (Febrero, 2010), donde para lo cual utilizaron toletes, escudos y proyectiles de gases lacrimógenos, la gente respondió con piedras, palos y otros objetos. Los granaderos arremetieron contra Fernández Arragán y María Antonieta López Aguilar, quien conducía una de las dos camionetas con que embistieron a los policías. Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, que inició una averiguación previa por ataques a las vías de comunicación, daño en propiedad ajena y resistencia de particulares. (La Jornada, 26 de febrero, 2010)

Lo anterior ocasiono que nunca se pudiera dialogar las exigencias de los ciudadanos afectados ya que el gobierno estatal no quiso dialogar con el representante o líder en ese momento de los afectados Fernando Arragán y tampoco las acciones realizadas por este líder fueron las adecuadas para resolver el problema a través del dialogo.

Así también la Policía Federal intentó allanar viviendas y negocios de la avenida Solidaridad en los cuales se refugiaron muchos ciudadanos que participaron en la

¹⁰ Entrevista 3, representante de la Secretaría de Gobernación del Estado de México. (4 Junio 2012)

manifestación (La Jornada, 2010). Cuando la gente se había dispersado llegaron otros 300 elementos de la Policía Federal, y alrededor de las tres de la tarde se retiraron los policías y se quedaron de guardia 100 elementos de la Agencia de Seguridad Estatal. (La Jornada, 26 de febrero, 2010)

Después de este suceso los ciudadanos afectados realizaron una demanda contra los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Los vecinos se organizan para demandar penalmente a la Comisión Nacional del Agua, al gobierno del estado de México y a los ayuntamientos de Valle de Chalco y Chalco a los que culpan de la tragedia que enfrentan desde la madrugada del 5 de febrero cuando su patrimonio quedó bajo las aguas negras del río de la Compañía. La ayuda empezó a llegar y se apaciguaron las protestas. (La Jornada, 2010)

La solución al conflicto: dinero, vales de despensa y una planta de bombeo

Las acción del gobierno federal fue que entregó una tarjeta con 10, 000 pesos que se podía cambiar en tiendas departamentales, pero se tenía que gastar el saldo en una sola compra porque si sobraba algo se cancelaba. También entregó vales por 5, 000 pesos para material de construcción. Por su parte el gobierno Estatal entregó una tarjeta electrónica con 10, 000 pesos para cambiar en centros comerciales como City Club, Soriana, entre otros, esta tarjeta se podía utilizar varias veces hasta agotar todo su saldo. Estos apoyos según el gobierno mexiquense se entregarían en totalidad el día 26 de febrero del 2010, aunque como antes se mencionó algunos de los ciudadanos afectados nunca fueron censados y por lo tanto nunca se les entrego el apoyo correspondiente y a otros solamente nunca se les entrego nada. La otro acción fue el proyecto de construcción de una plante de bombeo llamada la Caldera. La Planta de Bombeo La Caldera, que forma parte esencial del Túnel Río de la Compañía, según la conagua, disminuye el riesgo de inundaciones en beneficio de más de un millón 100 mil habitantes de los

municipios de Chalco, Valle de Chalco Solidaridad e Ixtapaluca, ubicados al Oriente del Valle de México.

La planta, inaugurada el 8 de marzo del 2011 por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, junto con el entonces titular de la Conagua, José Luis Luege Tamargo. Contribuye a conducir las aguas residuales y de lluvia desde el Túnel Río de La Compañía al canal del mismo nombre, después del cruce de la carretera federal México-Puebla, específicamente desde el tramo del río. A partir de este punto el agua se conduce por gravedad hasta el ex Lago de Texcoco. Este proyecto como antes como antes se menciona al parecer tubo una falla ya que el 17 de abril del 2011 se vuelve a inundar algunas colonias de Valle de Chalco por causa de las lluvias, las autoridades taparon la fuga y todo siguió igual.

Para poder analizar esta situación Tarrow nos menciona cuatro rasgos importantes en el nivel coyuntural para saber si las acciones colectivas pueden tener éxito a través de las oportunidades y restricciones políticas en el Estado de México, a continuación se desarrollaran los rasgos del nivel coyuntural aplicados en el caso particular que ocurrió en Valle de Chalco Solidaridad.

Aliados influyentes. (La disponibilidad de aliados)

Retomando a Tarrow, los aliados trabajan como un tercero, que trata de neutralizar la oposición a la acción colectiva y contribuir con recursos para que puedan alcanzarse los objetivos de los grupos movilizadores.

María Antonieta López Aguilar, activista del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Jesús Fernández Arraigán ex regidor de Valle de Chaco por parte del Partido del

Trabajo (PT), y dirigente del Frente Nacional Ciudadano Emiliano Zapata esta última una organización civil, se les considera como actores políticos importantes ya que tienen la capacidad de convocar a ciudadanos en Valle de Chalco y Chalco por su liderazgo y cargos políticos que han tenido en el gobierno y en asociaciones civiles. Estos dos actores sociales se encuentran en las filas de dos partidos políticos que en México están ubicados a la izquierda del espectro de partidos (PRD Y PT), que forman parte de la elite de oposición, respecto a la que tiene el poder legítimo de Valle de Chalco y el del Estado de México. Así que se puede decir que estos partidos políticos pudieron ser un aliado poderoso ya que fueron ellos con familiares y amigos de los arrestados, los que pagaron las fianzas después de lo sucedido en la acción colectiva y la detención de estos dos actores sociales que fueron de 229 mil pesos por cada uno de ellos. Ya que si ellos no hubieran formado parte de sus filas y solo fueran unos ciudadanos comunes no hubieran tenido la asesoría jurídica necesaria ni tampoco alcanzarían a pagar la fianza.¹¹

¹¹ El Sol de México, 6 de Marzo 2010. Ciudad de México.- Tal y como lo habían pronosticado dirigentes del PRD en el Estado de México, ayer salieron libres bajo fianza los dos presuntos provocadores del zafarrancho entre policías federales y estatales contra colonos en Valle de Chalco, que dejó un saldo de 11 lesionados (entre ellos varios policías), dos detenidos y cuatro vehículos destrozados ocurrido el jueves de la semana pasada. La fianza la pagó el PRD mexiquense. Según perredistas de esos dos municipios, ayer mismo ya habían regresado a sus casas los dos activistas del PRD y del PT que fueron detenidos después de lanzar sus vehículos contra el contingente policiaco que resguardaba la autopista México-Puebla para evitar que fuera bloqueada por colonos de esas dos localidades, que se dicen damnificados y que aseguran quedaron fuera del padrón de afectados. Esta libertad bajo caución que obtuvieron Jesús Fernández Arragán, exregidor del PT en el cabildo de Valle de Chalco y dirigente del Frente Nacional Ciudadano "Emiliano Zapata", y María Antonieta López Aguilar, también activista del PRD, fue cubierta por el PRD. Inicialmente el juez de la causa de los juzgados del Penal Neza-Bordo, donde estaban reclusos los dos presuntos inculcados, les fijó una fianza de 229 mil pesos a cada uno, sin embargo, al establecer el monto definitivo de la misma, quedó en tan sólo 29 mil pesos, respectivamente. Como el proceso seguirá adelante, los dos liberados bajo fianza tendrán que acudir todos los lunes a las instalaciones del juzgado de la causa 30/2010 ubicada en el Juzgado duodécimo de ese penal, para firmar la lista correspondiente, lo que harán mientras estén indiciados y se define su situación jurídica. Se les acusa por parte de la PGR de los delitos de ataque a las vías generales de comunicación, daño en propiedad ajena, motín y agresión contra servidores públicos. Estas dos personas fueron recibidas ayer con honores por los colonos de Valle de Chalco y de Chalco.

La división entre las elites y el seno de las mismas. (Cohesión de la élite) y Estrategias predominantes para la resolución de conflictos

Las divisiones entre las elites no solo incentivan a los grupos pobres en recursos a aventurarse a la acción colectiva; sino a segmentos de la propia elite que no se encuentran en el poder.

Como se mencionó en el capítulo anterior en el Estado de México la elite política dominante es la priista, pero en el caso particular de Valle de Chalco hay alternancia entre dos partidos políticos el PRI y el PRD. En la acción colectiva la elite que no se encuentra en el poder apoya a dos actores políticos que son afectados por el desbordamiento del Canal de la Compañía realizan una manifestación donde hay violencia. Después de estas acciones no se presenta ninguna acción colectiva por parte de los ciudadanos afectados y los medios de comunicación solo reportan que el apoyo que recibieron los ciudadanos fue lo que se menciona con anterioridad (25 mil pesos por vivienda afectada), la cuestión que queda en el aire y la razón de esta investigación es por qué no se mantuvo la acción colectiva hasta llegar a tomar forma como un movimiento social.

En este punto se enlaza el siguiente aspecto de del nivel coyuntural que es la estrategia que toman las autoridades para la resolución de los conflictos de la acción colectiva.

Las estrategias para la resolución de conflictos surgen del proceso político y orientan sistemáticamente las acciones de las autoridades con respecto a las acciones colectivas.

Trascendió también que familiares, amigos y perredistas y petistas de esos municipios contribuyeron con recursos económicos para pagar la fianza que les impusieron a sus dos compañeros y vecinos.

Éstas suelen inhabilitar la movilización incrementando los costos de la acción colectiva. El objetivo de las estrategias represivas del Estado es, como menciona Favela; “desacreditar la protesta a través de los medios de comunicación, declarar ilegal una organización, prohibir las asambleas, arrestar a los líderes, entre otras más.” (Favela, 2002: 106) Esto para aumentar los costos de la acción colectiva y reducir los recursos con los que cuenta la acción colectiva. El objetivo del gobierno es neutralizar a la acción colectiva como a sus actores participantes, logrando que se les dificulte la posibilidad de actuar.

La reacción de los distintos niveles de gobierno después del desbordamiento del canal de la compañía fue hacer las reparaciones de dicho canal, limpiar las calles y a los afectados proporcionarles 25 mil pesos para reparaciones de las viviendas y bienes perdidos. Estas acciones no convencieron a los ciudadanos afectados ya que no cubrían los daños, así que pasaron a la acción colectiva en una protesta que cerraría la carretera México-Puebla, pero las autoridades enteradas de esto formaron una barricada con policías federales y estatales. Los ciudadanos afectados en su intento de protesta utilizan la violencia y es cuando le dan la pauta a las autoridades de utilizar la fuerza y terminar con la protesta, en el proceso también se detiene a los líderes de la acción y se les da auto de prisión. En los días posteriores los medios de comunicación anuncian la liberación de los líderes, y que tales actores políticos forman parte de dos partidos políticos, el PRD y PT que pagaron su fianza.

Después de estos sucesos se acabaron las protestas de los ciudadanos afectados y de los actores políticos, el Canal de la Compañía fue reparado y no se volvió a tocar el tema más. Por conjetura puedo decir que la acción colectiva que se analiza no logró tomar

forma de movimiento social por que las acciones tomadas por las autoridades evitaron su continuidad y crecimiento.

Conclusiones

En este trabajo se ha planteado la estructura de oportunidades políticas que tuvo la acción colectiva realizada por los ciudadanos de Valle de Chalco, por el desbordamiento del Canal de la Compañía, así como también las acciones tomadas por las autoridades para que esta acción no se transformara en un futuro movimiento social. Para ello se ha tomado como teoría la de oportunidades políticas de Sidney Tarrow que cuando habla de este concepto se refiere a las dimensiones consistentes, aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales, del entorno político, que fomenta o desincentiva la acción colectiva entre la gente, que son el nivel estructural y el coyuntural.

En este sentido y tomando como objeto de estudio el bloqueo de la carretera México-Puebla el 25 de febrero del 2010, por los ciudadanos afectados por el desbordamiento del Canal de la Compañía se ha tratado de detectar cuáles fueron las razones por las cuales esta acción colectiva no puso convertirse en un movimiento social.

El nivel estructural demuestra que el Estado de México y el municipio de Valle de Chalco solidario, por lo menos en el marco jurídico es un sistema descentralizado donde las demandas de los ciudadanos que forman una acción colectiva pueden ser dirigidas a las autoridades locales o las estatales, ya que éstas tienen la autonomía para tomar decisiones y acciones. En el sistema de partidos y electoral del Estado de México hay un partido fuerte y monolítico que es el PRI. Este partido siempre ha gobernado el Estado y la mayoría de sus municipios, pero en Valle de Chalco desde su creación como municipio ha tenido que alternar el poder con una elite política opuesta, que es encabezado por el PRD. Este mismo partido es el que apoya y paga la fianza de los líderes que encabezaron

la acción colectiva el 25 de febrero del 2010 en Valle de Chalco. Esta manifestación que si se hubiera manejado de distinta forma, por la vía pacífica y el dialogo, sin atacar a las autoridades con violencia, hubiera tomados más fuerza y no hubiera sido cortada de tajo por las autoridades con el uso justificado de la violencia o represión.

Entonces la razón de por qué esta acción colectiva no tuvo continuidad hasta llegar a formar un movimiento social después de que el nivel estructural del Estado de México y de Valle de Chalco si lo pueden permitir, es que las acciones tomadas por las autoridades fueron la causa para evitar esta transformación.

Las estrategias para la resolución de conflictos de las autoridades con respecto a la acción colectiva inhabilitaron la movilización incrementando los costos de la acción colectiva a través del uso de la fuerza después de que los lideres María Antonieta López Aguilar, activista del PRD y Jesús Fernández Arraigán ex regidor de Valle de Chaco por parte del Partido del Trabajo, y dirigente del Frente Nacional Ciudadano Emiliano Zapata, atacaran a las autoridades, justificando la represión contra la manifestación, dando paso al terminando de esta por este medio.

Los medios de comunicación no volvieron a tocar el tema otra vez, solo cuando fueron liberados los líderes de la manifestación, y esto solo al parecer para desprestigiar a estos actores políticos, mostrando que la elite política contraria, el PRD y PT, pago por su libertad una fuerte cantidad de dinero demostrando que si estos actores políticos no formaran parte de sus filas no hubieran podido salir de la cárcel. Con estas acciones ya no se pudo continuar con la acción colectiva ni mantener interacción con los aliados poderosos ni con las autoridades.

Así que estas son las razones por las que esta acción colectiva no pudo mantenerse y por lo tanto no logró formar un movimiento social, ya que Tarrow dice que si un movimiento no mantiene su interacción con sus oponentes, sus aliados y las autoridades, es rápidamente ignorado y fácilmente reprimido.

Fuentes consultadas

Berrio, A. (2006). *La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sidney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci*. En *Estudios Políticos* (29), 219-236.

Constitución Política del Estado de México (1917)

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (1917)

Favela, D. (2002). La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen del caso mexicano. En *Estudios Sociológicos* XX(1), 91-121

Hiernaux, D., Lindón, A. y Noyola, J. (2000). *La construcción social de un territorio emergente. El Valle de Chalco*. México. México: El Colegio de México.

Huerta, M. A. (2002). La estructura de oportunidades políticas para la acción de las ONG: El caso de Pro búsqueda. En *Realidad* (86), 191-210.

Ramírez, M. (2010). Las condicionantes de la alternancia en las elecciones del estado de México, 1996-2009. En: *Encuentros* 8. Disponible en: <http://www.revistaencuentros.com/wpcontent/uploads/2010/08/LAS-CONDICIONANATES-DE-LA-ALTERNANCIA-EN-LAS-ELECCIONES-DEL-ESTADO-DE-M%C3%89XICO-1996-2009.pdf>

Tarrés, M. L. (1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. En: *Estudios Sociológicos* X(30), 735-757.

Tarrow, Sidney (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.

Fuentes hemerográficas

Canal de la compañía con el 50 por ciento de avance de la reparación: conagua. La Jornada. Febrero 2012. Disponible en: <Http://www.lajornada.unam.mx>.

Consignan al penal de Neza-Bordo a dos habitantes de Valle de Chalco. La Jornada. Febrero 2012. Disponible en: <Http://www.lajornada.unam.mx>.

Damnificados y policías se enfrentan en EdoMex. La Jornada. Febrero 2012. Disponible en: <Http://www.lajornada.unam.mx>.

Planta de Bombeo La Caldera reduce riesgos de inundaciones en el Oriente del Valle de México. Febrero 2012. Disponible en: http://www.conagua.gob.mx/sustentabilidadhidricadelValledeMexico/Index.aspx?id_publicacion=12&id_pantalla=11&id_contenido=70.

Paga PRD fianza de presuntos provocadores del zafarrancho en Chalco. El Sol de México. Febrero 2012. disponible en: <Http://www.elsoldeméxico.mx>.

PRI mantiene ventaja en 95 municipios. El Universal. Julio 2009. Disponible en: <Http://www.eluniversal.com.mx/notas/610296.html>.

Canal de la compañía con el 50 por ciento de avance de la reparación: conagua. La jornada. Febrero 2012 disponible en: <Http://www.lajornada.unam.mx>.

Se extienden las inundaciones a Chalco; 500 casas afectadas. La Jornada. Febrero 2012 disponible en: <Http://www.lajornada.unam.mx>.

Entrevistas

Entrevista 1. Anónimo. Ciudadano afectado que participo en la A.C. Valle de Chalco Solidaridad. 25 Mayo 2012.

Entrevista 2. Rigoberto Soto. Servidor público del municipal de Valle de Chalco. Palacio municipal de Valle de Chalco solidaridad. 4 Junio 2012.

Entrevista 3, Anónimo. Funcionario público de la Secretaría de Gobernación del Estado de México. Valle de Chalco solidaridad. 4 Junio 2012.

Entrevistas de 4, a 50. Anónimos. Ciudadanos afectados que participaron en la A.C. Valle de Chalco Solidaridad. 10 Junio 2012.